

Document: EB 2014/113/R.13
Agenda: 7(b)
Date: 17 November 2014
Distribution: Public
Original: English

A



الاستثمار في السكان الريفيين

جمهورية إكوادور برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية

مذكرة إلى السادة ممثلي الدول الأعضاء في المجلس التنفيذي

الأشخاص المرجعيون:

نشر الوثائق:

Deirdre McGrenra

مديرة مكتب شؤون الهيئات الرئاسية

رقم الهاتف: +39 06 5459 2374

البريد الإلكتروني: gb_office@ifad.org

الأسئلة التقنية:

Jesús Quintana

مدير البرنامج القطري

رقم الهاتف: +51 1 625 9028

البريد الإلكتروني: j.quintana@ifad.org

المجلس التنفيذي - الدورة الثالثة عشرة بعد المائة

روما، 15-16 ديسمبر/كانون الأول 2014

للاستعراض

المحتويات

iii	خريطة عمليات الصندوق في البلد
iv	موجز الاستراتيجية القطرية
1	أولاً- المقدمة
1	ثانياً- السياق القطري
1	ألف - السياق الاقتصادي والزراعي و سياق الفقر الريفي
4	باء - السياق السياساتي والاستراتيجي والمؤسسي
5	ثالثاً- الدروس المستفادة من خبرة الصندوق في البلد
5	ألف - النتائج السابقة والأثر والأداء
6	باء - الدروس المستفادة
7	رابعاً- الإطار الاستراتيجي القطري للصندوق
7	ألف- ميزة الصندوق النسبية على الصعيد القطري
7	باء- الأهداف الاستراتيجية
8	جيم- فرص الابتكار
9	دال- استراتيجية الاستهداف
9	هاء- الصلات السياساتية
10	خامساً- إدارة البرنامج
10	ألف - رصد برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية
10	باء- إدارة البرنامج القطري
11	جيم- الشراكات
12	دال- الاتصالات وإدارة المعرفة
12	هاء- إطار التمويل بموجب نظام تخصيص الموارد على أساس الأداء
14	واو- المخاطر وإدارة المخاطر

الذيول

- الذيول الأول- عملية التشاور بشأن برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية
- الذيول الثاني- الخلفية الاقتصادية القطرية
- الذيول الثالث- إطار إدارة نتائج برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية
- الذيول الرابع- إطار إدارة نتائج برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية السابق
- الذيول الخامس- اتفاق تقييم البرنامج القطري عند نقطة الإنجاز
- الذيول السادس- ذخيرة المشروعات خلال فترة برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية

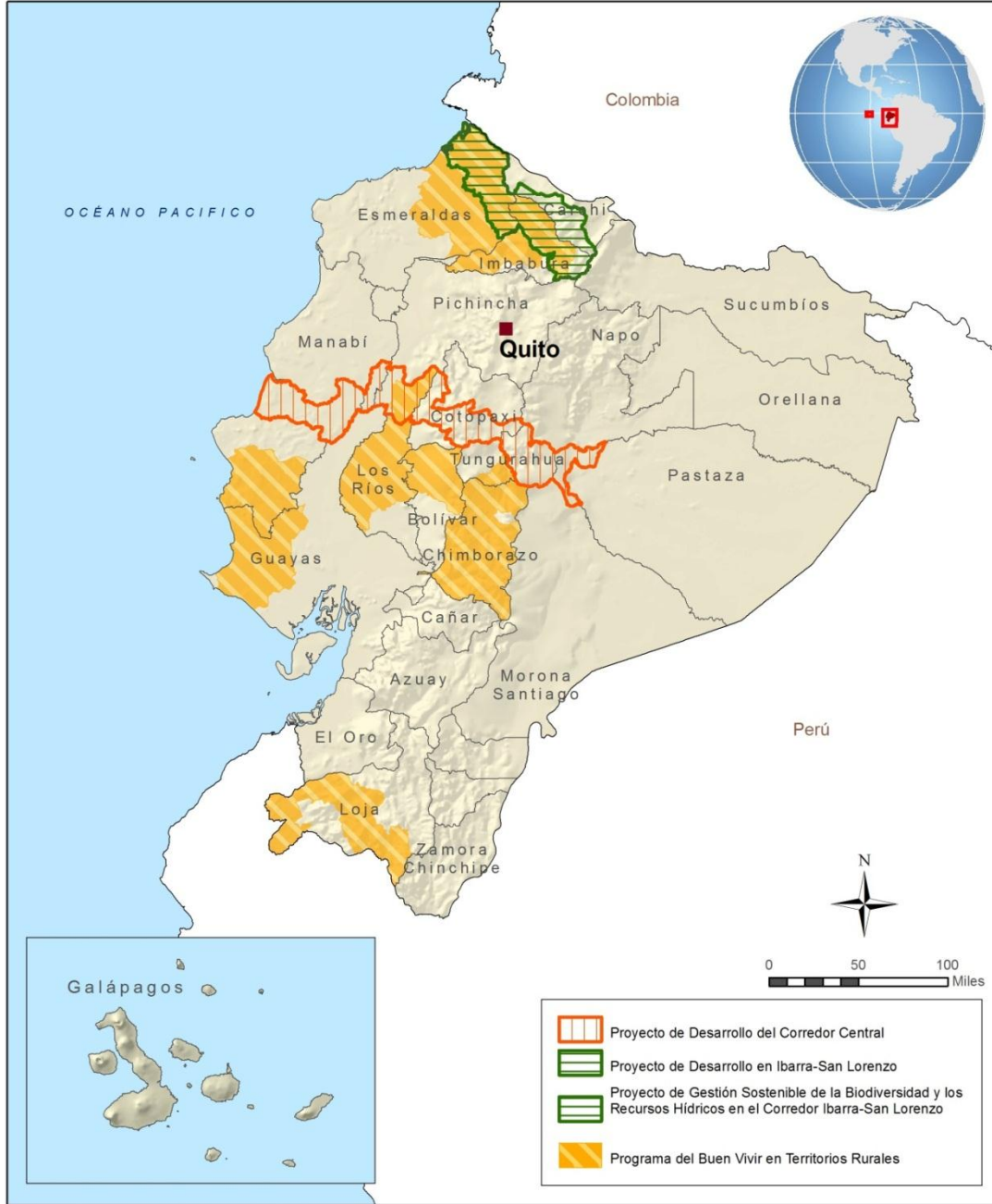
الملفات الرئيسية

- الملف الرئيسي 1: الفقر الريفي وقضايا القطاع الزراعي/الريفي
- الملف الرئيسي 2: مصفوفة المنظمات (تحليل جوانب القوة والضعف والفرص والمخاطر)
- الملف الرئيسي 3: المبادرة التكميلية للجهة المانحة/إمكانات الشركات
- الملف الرئيسي 4: تحديد المجموعة المستهدفة، وقضايا الأولويات، والاستجابة المحتملة

خريطة عمليات الصندوق في البلد

جمهورية إكوادور

خريطة عمليات الصندوق في البلد



إن التسميات المستخدمة وطريقة عرض المواد في هذه الخريطة لا تعني التعبير عن أي رأي كان من جانب الصندوق فيما يتعلق بتقسيم الحدود أو التحويم أو السلطات المختصة بها.

المصدر: الصندوق الدولي للتنمية الزراعية

موجز الاستراتيجية القطرية

- 1- إكوادور بلد من البلدان المتوسطة الدخل ويعتمد اقتصادها اعتمادا كبيرا على النفط والزراعة التصديرية. وفي أعقاب سنوات من انعدام الاستقرار السياسي والاقتصادي، تمتعت البلد بحكومة مستقرة منتخبة ديمقراطيا منذ عام 2009. وشهد العام ذاته بداية انتعاش اقتصادي ملحوظ - مع تسجيل البلد نسبة نمو قدرها 4.5 في المائة في عام 2013 - مما أدى، جنبا إلى جنب مع السياسات التي تم تنفيذها، إلى الحد من الفقر وعدم المساواة. إلا أنه ما زالت هناك تحديات، حيث يعيش ربع السكان في حالة فقر، معظمهم في المناطق الريفية.
- 2- من أولويات الحكومة التي انتخبت في عام 2013 تغيير نموذج التنمية في البلاد لكي تحدّث القطاعات الإنتاجية وتحث من الاعتماد على السلع والخدمات المستوردة. ولكي يتم تحقيق هذا الهدف، ينبغي على المنتجين الريفيين من أصحاب الحيازات الصغيرة زيادة إنتاجيتهم، وكفاءتهم، وتواصلهم من خلال تعزيز استخدام التكنولوجيا والحصول على الخدمات الريفية الرئيسية.
- 3- وأولوية ثانية هي القضاء على الفقر، الذي يتطلب تدابير ملموسة مثل الاستثمارات الانتقائية وتعزيز الأنشطة الإنتاجية في المناطق الريفية.
- 4- وللصندوق حضور في البلاد منذ عام 1978، ويمكنه تقديم مساهمة تحفيزية لدعم هذه الجهود من خلال الاستثمارات الانتقائية في المناطق الريفية التي تجمع بين الابتكار والإجراءات العملية. على وجه الخصوص، ونظرا لمزاياه النسبية في البلاد والخبرة الشاملة في الإقليم، يمكن للصندوق أن يساعد في تنويع سبل العيش الريفية من خلال تشجيع مبادرات الأعمال التشاركية لتوليد فرص العمل والدخول وتعزيز الاقتصادات الريفية المحلية. كما يمكنه أيضا دعم تنفيذ جدول أعمال الحكومة في هذا المجال من خلال توفير الموارد، والمساعدة التقنية، والمعرفة والخبرة واسعة النطاق في الحد من الفقر الريفي في إكوادور وأماكن أخرى.
- 5- مع الأخذ بعين الاعتبار الأولويات التي وضعتها حكومة إكوادور، ومهمة الصندوق والدروس المستفادة، فإن برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية المستند إلى النتائج هذا يضع أمامه الهدفين الاستراتيجيين التاليين:
 - الهدف الاستراتيجي 1. تحسين فرص الحصول على الأصول والموارد لدعم تنويع الاقتصاد الريفي الإكوادوري، من خلال تعزيز، بين جملة أمور أخرى، المشاريع والاستثمارات التشاركية التي تولد فرص العمل والدخل للأسر الريفية الفقيرة في إكوادور
 - الهدف الاستراتيجي 2. زيادة قدرات المنتجين الريفيين الفقراء وأصحاب المبادرات الفردية المحتملين للانخراط في، والاستفادة من، السياسات الإنتاجية الشاملة والمناصرة للفقراء
- 6- إطار التمويل. سوف يغطي هذا البرنامج دورتين من دورات نظام تخصيص الموارد على أساس الأداء، الدورة 2013-2015 والدورة 2016-2018. وخلال هذه الفترة، سيبلغ إجمالي الأموال المتوفرة حوالي 32 مليون دولار أمريكي، منها 15.9 مليون دولار أمريكي تتعلق بدورة التخصيص الأولى.

جمهورية إكوادور

برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية

أولاً- المقدمة

- 1- يحدد برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية المستند إلى النتائج هذا¹ إطاراً للشراكة بين حكومة إكوادور والصندوق للفترة 2014-2018. وتوجز هذه الوثيقة المقترحات والاستجابات للأولويات الوطنية التي تركز على توسيع الأعمال التشاركية وفرص العمل في المناطق الريفية، ودعم المؤسسات وتنفيذ السياسات ذات الصلة. ويتواءم البرنامج الجديد مع أولويات الحكومة، ولا سيما مع الخطة الوطنية للعيش الكريم للفترة 2013-2017، والاستراتيجية الوطنية الجديدة من أجل المساواة والقضاء على الفقر.
- 2- تخضع إكوادور لعملية تجديد عميقة في نموذج إنتاجها. وتجري استثمارات كبيرة في الخدمات الأساسية والبنية التحتية من أجل توطيد، والبناء على، المنجزات الاقتصادية والاجتماعية في السنوات الأخيرة. ومع ذلك، يستمر الفقر وعدم المساواة في المناطق الريفية، والقضاء عليهما هو أحد أهم الأولويات في البلاد. ومع الأخذ بعين الاعتبار تجربة الصندوق في مجال التنمية الريفية، تقترح الحكومة أن يوجه الصندوق أعماله واستثماراته لدعم المنتجين الريفيين في تنويع الإنتاج والأصول وزيادة فرص العمل والدخول، بطريقة شاملة اجتماعياً.

ثانياً- السياق القطري

ألف - السياق الاقتصادي والزراعي و سياق الفقر الريفي

الخلفية الاقتصادية للبلد

- 3- النمو الاقتصادي الإيجابي. يعد اقتصاد إكوادور حالياً أكبر تامن اقتصاد في أمريكا اللاتينية. وبعد سنوات من عدم الاستقرار، يبقى النمو الاقتصادي إيجابياً منذ التحول السياسي في عام 2006، بمعدل وسطي قدره 4 في المائة سنوياً. وتشير التوقعات لعام 2014 إلى نمو بنسبة 4.5 في المائة، وهي أعلى من المتوسط الإقليمي. وكان الناتج المحلي الإجمالي للفرد الواحد 6 382² دولاراً أمريكياً في عام 2012، بينما بلغ مؤشر التنمية البشرية 0.724. وبقي التضخم منخفضاً نسبياً منذ التحول إلى التعامل بالدولار، وبلغ 2.7 في المائة في عام 2013.
- 4- الاعتماد على النفط والمصنوفة الإنتاجية الجديدة. يستمر اقتصاد البلاد في اعتماده الكبير على الواردات، في حين تمثل الصادرات بشكل رئيسي السلع الأولية غير المصنعة. ويمثل قطاع النفط أكثر من نصف

¹ تم إعداد برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية من قبل الفريق القطري لإكوادور بقيادة J. Quintana ، مع مساهمات (تتضمن أوراق مواضيعية) من فريق للخبراء يتألف من كل من N. Barrionuevo ، A. M. Buainain ، J. Chang ، M. Chiriboga ، و T Korczowski ، L. Martinez Villa ، F. Mazzone ، C. E. Morales ، D. Ortiz ، و F. Rhon ، و V. Salgado ، و S. Wong . كما استفادت الوثائق بشكل كبير من التفاعلات مع فريق إدارة البرنامج القطري في الصندوق وحكومة إكوادور.

² وفقاً للبيانات التي قدمتها وزارة المالية.

الصادرات، عند نسبة 56.5 في المائة في عام 2013، بينما تمثل المحاصيل التصديرية الرئيسية - الموز، وموز الجنة، والجمبري، والزهور - معا نسبة 20 في المائة.³ وقد دفع اعتماد البلاد التقليدي على عدد قليل من القطاعات عالية التركيز الحكومة الحالية لأن تقترح بدائل على شكل تغيير هيكل في نموذج الإنتاج لتنويع الاقتصاد وتوليد المزيد من القيمة المضافة.

الزراعة والفقير الريفي

5- **نسبة عالية من السكان الريفيين.** وفقا لأحدث تعداد سكاني،⁴ يبلغ عدد سكان إكوادور 14 483 499 نسمة، وتبلغ مساحتها 255 586.91 كلم مربع. ويتركز ثلث السكان في منطقتين حضريتين هما: غواياكيل وكويتو، العاصمة. ورغم ذلك، يمثل السكان الريفيون نسبة 37.2 في المائة من مجموع عدد السكان.

6- **الحد من الفقر على المستوى الوطني.** بين عامي 2009 و 2012، انخفض معدل الفقر في إكوادور من 36 في المائة إلى 25.5 في المائة، وهو أحد أكبر معدلات تخفيض الفقر في الإقليم.⁵ ويعزى ذلك أساسا إلى زيادة حقيقية في الرواتب والتوظيف في السنوات الأخيرة، وبمساعدة من برامج التحول المشروطة لأفقر الأسر، مثل سندات التنمية البشرية، والتحويلات. كما انخفض عدم المساواة خلال الفترة كذلك - حيث انخفض معامل جيني من 0.55 إلى 0.48.

7- **إلا أن الفقر يستمر في المناطق الريفية.** ولم يستفد كل الإكوادوريين بالتساوي من دورة النمو، ولا سيما في المناطق الريفية حيث لا تزال مستويات الفقر مرتفعة. وتشير المؤشرات الاجتماعية إلى فجوات مستمرة - إذ أن مؤشر الفقر الريفي، عند نسبة 42 في المائة في عام 2013،⁶ هو تقريبا ضعف المعدل في المناطق الحضرية، في حين لم ينخفض عدم المساواة بشكل كبير في تلك المناطق في السنوات الأخيرة. وتعزى نسبة الفقر المرتفعة إلى ارتفاع معدلات البطالة والبطالة المقنعة، وتدني الرواتب، والوصول المحدود إلى الأصول الإنتاجية مثل الأراضي، والمياه، والائتمان، والتكنولوجيا، وروابط السوق الضعيفة.

8- **على الرغم من أن الأنشطة الزراعية لا تزال أكبر مصدر للعمالة على الصعيد الوطني، فإن نصيب القطاع انخفض من 26.2 في المائة في عام 2001 إلى 20.8 في المائة في عام 2010.**⁷ كما تؤثر البطالة المقنعة على السكان الريفيين إلى حد كبير، عند معدل 50.5 في المائة مقارنة بحوالي 20.2 في المائة في المناطق الحضرية (2011)، ولا سيما في إقليم سييرا والمحافظات الساحلية.⁸ والأسر التي تعتمد على العمل الزراعي في معيشتها تكسب عموما أقل من الحد الأدنى للأجور، ودخولها في الغالب موسمية. وتجبر هذه الظروف الأسر الريفية على تنويع مصادر دخلها، بما في ذلك الهجرة إلى المناطق الحضرية بحثا عن عمل مؤقت وغير رسمي وفرص للعمل الحر.

³ وزارة تنسيق السياسات الاقتصادية في إكوادور (2013). "مؤشرات الاقتصاد الكلي"، سبتمبر/أيلول 2013.

⁴ المعهد الوطني للإحصاء والتعداد السكاني، التعداد السكاني لعام 2010.

⁵ Wong, S (2013). "الملاحم البارزة للفقر في إكوادور". مركز أمريكا اللاتينية للتنمية الريفية.

⁶ المعهد الوطني للإحصاء والتعداد السكاني (2013). "المسح الوطني للعمالة، والبطالة، والبطالة المقنعة. تقرير عن فقر الدخل".

ديسمبر/كانون الأول 2013.

⁷ منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة (2013). "الفقر الريفي والسياسات العامة في أمريكا اللاتينية والكاريبي".

⁸ الأمانة الوطنية للتخطيط والتنمية (2013). "أطلس عدم المساواة الاجتماعية والاقتصادية في إكوادور". إكوادور.

- 9- هناك حاجة للاستثمار والمساعدة التقنية من أجل تعزيز إنتاج وإنتاجية زراعة أصحاب الحيازات الصغيرة. ازدادت القيمة الزراعية المضافة بأكثر من الضعف في العقد الماضي، ولكن هذا الأداء الإيجابي لم يكن كافياً لتعويض الزيادة في نسبة واردات المواد الغذائية الأساسية في إجمالي الإمدادات الغذائية. وخلال هذه الفترة، ارتفعت الإنتاجية الزراعية بشكل مطرد بالنسبة للمنتجات الزراعية التصديرية، في حين تراجعت بالنسبة للمنتجات المحلية على نطاق صغير،⁹ ويرجع ذلك أساساً إلى عدم كفاية الاستثمارات في وسائل الإنتاج وإلى عوامل خارجية.
- 10- ويتفاقم انخفاض الإنتاجية والإنتاج غير المنتظم من قبل صغار المنتجين الريفيين أيضاً بسبب عوامل أخرى. فلا يزال الحصول على الأراضي غير متكافئ، مع معامل جيني قدره 0.80،¹⁰ على الرغم من تدابير مثل خطة تبيراس (خطة الأراضي). وما زالت الخدمات المالية، بما في ذلك الائتمان، محدودة في المناطق الريفية، على الرغم من أن الحكومة تروج لنظام مالي شعبي وتكافلي لتقديم الخدمات الائتمانية. ويؤثر عدم الحصول على الري والتكنولوجيا، وتدهور التربة والنظم الإيكولوجية مثل المرتفعات، وأشجار المنغروف والغابات، وآثار تغير المناخ - كالفيضانات وموجات الجفاف الأكثر تواتراً وشدة وعدم انتظام هطول الأمطار - على أفقر المزارعين ويشجع الهجرة غير المستدامة إلى المدن.
- 11- ولا يزال إضفاء الطابع التجاري على المزارع الصغيرة يواجه بعض التحديات، من بينها الوساطة المفرطة والتوافق الضعيف بين العرض (المنتجين) والطلب (المجهزين والمسوقين)؛ وعدم وجود البنية التحتية الريفية؛ والقدرة المحدودة على معالجة المنتجات وتجهيزها؛ والنشاط النقابي غير الكافي من قبل المنتجين؛ والإدارة، والقدرة التنظيمية والتقنية غير الكافية.
- 12- تسهم عوامل مترامنة أخرى أيضاً في جعل المناطق الريفية الأكثر تخلفاً، مثل المستويات التعليمية المتدنية؛ ومحدودية فرص الحصول على الخدمات العامة الأساسية، لا سيما الرعاية الصحية؛ والعلاقات غير المتساوية بين الجنسين - مع انخفاض معدلات توظيف النساء؛ والعرق - حيث يتعرض السكان الأصليون والمنحدرون من أصل أفريقي لظروف أسوأ؛ والعمر، حيث يسجل شباب الريف، وخاصة النساء منهم، أعلى معدلات البطالة في البلاد. ورغم ما اتخذ من خطوات كبيرة فيما يتعلق بقضايا التمايز بين الجنسين والعرق، ولا سيما تحسين فرص الحصول على الخدمات الأساسية، هناك المزيد مما يتعين القيام به للحد من عدم المساواة الاجتماعية والاقتصادية في المناطق الريفية. ومن ناحية أخرى، تظهر المؤشرات أن الفجوات الاجتماعية على أساس الأصل العرقي ما زالت قائمة، وتنعكس في ارتفاع الأمية وانخفاض معدلات التعليم بين السكان الأصليين والمنحدرين من أصل أفريقي، ولا سيما النساء.

⁹ التعداد الزراعي والخطة الوطنية للعيش الكريم 2013-2017.

¹⁰ Wallis, B., Chiriboga, M. (2010). "تشخيص الفقر الريفي واستجابة السياسات العامة في إكوادور". مركز أمريكا اللاتينية للتنمية الريفية.

باء - السياق السياساتي والاستراتيجي والمؤسسي

السياق المؤسسي الوطني

13- **التغيير في المصفوفة الإنتاجية.** وفي مواجهة هذه التحديات وغيرها ذات الصلة، تروج حكومة إكوادور لتغيير في أنماط الإنتاج، يعرف باسم "التغيير في المصفوفة الإنتاجية"، الذي يركز على تعزيز الإنتاج المحلي، والحد من واردات كل من المواد الخام والمنتجات النهائية، وزيادة القيمة المضافة، وتنويع الاقتصاد لتقليل الاعتماد المفرط للبلاد على النفط.

14- وتتبع الأولويات الجديدة في الخطة الوطنية للعيش الكريم للفترة 2013-2017 - خطة التنمية الوطنية - التي وافقت عليها الحكومة التي أعيد انتخابها في عام 2013: بناء القدرات الحكومية على التخطيط والاستثمار، وتعزيز وتنويع القاعدة الإنتاجية، والحد من الفقر وتعزيز المواهب البشرية والابتكار.

15- **حكومة أقوى مع أولويات واضحة.** وسع دستور إكوادور الجديد، الذي اعتمد في سبتمبر/أيلول 2008، دور الحكومة في إدارة الاقتصاد. ونتيجة لذلك، هناك المزيد من الاستثمارات الحكومية، وترتيبات مؤسسية أفضل (وكذلك المزيد من التنظيم في معظم القطاعات الاقتصادية) لمتابعة الأهداف الاقتصادية والاجتماعية الرئيسية. وزادت الاستثمارات في المجالات ذات الأولوية بشكل مطرد منذ عام 2006، حيث بلغت 15.9 في المائة من الناتج المحلي الإجمالي في عام 2013. وسوف يتلقى القطاع الإنتاجي (بما في ذلك الزراعة) ثلث مبلغ الـ 47.6 مليار دولار أمريكي المتوقع بموجب خطة الاستثمارات العامة المتعددة السنوات للفترة 2013-2017.

16- **كما تحسن أيضا الإنفاق الاجتماعي العام.** في السنوات الأخيرة قامت إكوادور بجهد كبير لتحسين جودة وحجم الإنفاق العام. وبحلول عام 2014، يتوقع أن يصل الإنفاق على التعليم والتنمية الاجتماعية - بما في ذلك الرعاية الصحية، والضمان الاجتماعي، وسندات التنمية البشرية، وائتمان التنمية البشرية - إلى 11.47 في المائة من إجمالي الإنفاق المتوقع.

17- **نظام سليم للإدارة المالية.** منذ تسعينات القرن الماضي، أدخلت إكوادور عدة إصلاحات لتعزيز نظام الإدارة المالية فيها. وشملت الإصلاحات تعديل الإطار القانوني، وتنفيذ نظام متكامل للإدارة المالية، واستحداث حساب الخزانة الموحد. وبالإضافة إلى ذلك، قامت حكومة إكوادور بزيادة تحسين نظامها مع مشروع تحديث الدولة (2003) والإدارة المالية للقطاع العام (2009)، بدعم من البنك الدولي لكلا المشروعين. وقد نتج عن هذه المبادرات نظام إدارة مالية أكثر فعالية وشفافية، فضلا عن تحسينات كبيرة في الإبلاغ المالي. وتقدر المخاطر السيادية حاليا بدرجة B+، مما يعكس الحالة الصحية الجيدة للاقتصاد الكلي.

الاستراتيجية الوطنية للحد من الفقر الريفي

18- في مارس/آذار 2014، اعتمدت إكوادور الاستراتيجية الوطنية من أجل المساواة والقضاء على الفقر، والتي تعتمد تعميم الحد من الفقر كجزء من الجهد الكلي للتغيير في المصفوفة الإنتاجية. وفيما يتعلق بالقطاع الريفي، تدعو الاستراتيجية إلى التحول بعيدا عن دعم إنتاج الفلاحين نحو نهج أكثر تعقيدا لسلاسل القيمة. وتتمثل الأولوية الاستراتيجية الثانية، التي تكمل ما سبق، في تعزيز الاقتصاد الشعبي والمتكافل، والتي تسعى - من خلال القانون واللوائح العضوية ذات الصلة، ورقابة الاقتصاد الشعبي والمتكافل - إلى

تشجيع المشاريع والأعمال التجارية القائمة على نهج تشاركي لتوليد فرص العمل ورفع مستوى الدخل. بالإضافة إلى ذلك، هناك حاجة إلى طرق جديدة وفعالة لربط هذه المشاريع بقنوات تسويق أكثر كفاءة.

التسيق والمواءمة

- 19- بناء على طلب من الحكومة، ستنم مواءمة برنامج الصندوق الجديد بشكل وثيق مع الأولويات الوطنية كما هي واردة في الخطة الوطنية للعيش الكريم، ولا سيما مع الهدف 10 الذي يدعو إلى تغيير في المصفوفة الإنتاجية، من خلال دعم الجهود الوطنية الرامية إلى تعزيز الإنتاج والإنتاجية الريفيين بشكل مستدام وشامل. كما سيساهم الصندوق أيضا في تنويع الإنتاج الريفي، مع التركيز بشكل خاص على مبادرات الأعمال التشاركية والمجتمعية، وتحسين القدرات، وتعزيز العلاقات مع الأسواق.
- 20- سوف يستجيب البرنامج الجديد أيضا لهدف الصندوق الشامل في ظل الإطار الاستراتيجي الحالي للفترة 2011-2015 من خلال دعم النساء والرجال الريفيين الفقراء ومنظماتهم في إدارة المشاريع الزراعية وغير الزراعية المربحة والمستدامة والمرنة، والسعي وراء فرص العمل اللائق. كما سيتم مواءمة البرنامج مع سياسات واستراتيجيات الصندوق ذات الصلة، بما في ذلك المتعلقة بما يلي: (1) الاستهداف؛ (2) الانخراط مع الشعوب الأصلية؛ (3) المساواة بين الجنسين وتمكين المرأة؛ (4) إدارة البيئة والموارد الطبيعية؛ (5) تغيير المناخ.

ثالثا - الدروس المستفادة من خبرة الصندوق في البلد

ألف - النتائج السابقة والأثر والأداء

- 21- **الحضور في إكوادور.** منذ عام 1978، وافق الصندوق على ثمانية مشروعات في إكوادور بتكلفة إجمالية قدرها 221 مليون دولار أمريكي، قدم الصندوق منها 90 مليون دولار أمريكي على شكل قروض. وقد ساهمت حكومة إكوادور بمبلغ 0.80 دولار أمريكي مقابل كل دولار تم استثماره من قبل الصندوق، أي ما مجموعه 70 مليون دولار أمريكي. كما قام الصندوق أيضا بتعبئة مبلغ 66.7 مليون دولار أمريكي كتمويل مشترك من مصادر مختلفة، سواء المتعددة الأطراف - من مصرف التنمية للبلدان الأمريكية، والبنك الدولي للإنشاء والتعمير ومرفق البيئة العالمية - أو الثنائية، من مصادر مثل حساب أمانة المرفق الإسباني للتمويل المشترك لأغراض الأمن الغذائي. بالإضافة إلى ذلك، استفادت إكوادور بين عامي 1997 و2012 من 11 منحة إقليمية وقطرية على الأقل.
- 22- **إمكانيات النمو.** بسبب البيئة السياسية والمؤسسية المعقدة خلال العقد الماضي، كان الصندوق أقل نشاطا وظهورا من المرغوب فيه. وبين عامي 1997 و2011، وافق الصندوق على ثلاثة قروض فقط،¹¹ على الرغم من ارتفاع معدلات الفقر الريفي وأهمية زراعة الحيازات الصغيرة لاقتصاد البلاد.

¹¹ وهذه المشروعات هي كالتالي: مشروع تنمية منطقة الممر الأوسط (تمت الموافقة عليه في 2004)؛ ومشروع تنمية منطقة إبارا - سان لورينزو (تمت الموافقة عليه في 2009)؛ وبرنامج "يون فيفير" لدعم الأراضي الريفية (تمت الموافقة عليه في 2011). كما تمت الموافقة أيضا في 2011 على مشروع الإدارة المستدامة للتنوع البيولوجي وموارد المياه في ممر إبارا - سان لورينزو، والممول من قبل مرفق البيئة العالمية من خلال الصندوق.

- 23- **تقييم الأداء في إطار برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية السابق.** في عام 2013، انتهى مكتب التقييم المستقل في الصندوق من تقييم البرنامج القطري،¹² والذي صنف إنجاز أهداف ونتائج برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية على أنها غير مرضية إلى حد ما. ويعزى هذا التصنيف إلى فقدان أهمية مقترحات الصندوق إزاء سياسات الحكومة الجديدة، جنبا إلى جنب مع الأداء غير المنتظم لحافظة المشروعات¹³ والعلاقات غير الكافية مع الحكومة خلال الفترة التي تم تقييمها. وعلى الرغم من هذا، فإن تقييم البرنامج القطري يعترف بالتحسينات الأخيرة التي تمت بالنسبة للحضور والظهور القطري للصندوق، فضلا عن الجهود المبذولة بشأن التنسيق والمواءمة مع الأولويات الوطنية.
- 24- **يسلط تقييم البرنامج القطري الضوء على عدد من القضايا التي، إذا عولجت، ستفيد بشكل كبير فرص الصندوق في البلاد: (1) عدم وجود إطار استراتيجي محدث يتكيف مع الحقائق السياسية الجديدة في البلاد. (2) تموضع ضعيف للصندوق في إكوادور؛ (3) نظام رصد وتقييم يحتاج للمراجعة. وبلغت التقرير الانتباه أيضا إلى عدم كفاية التنسيق المؤسسي، مع مشاركة إدارات متعددة في صنع القرار، الأمر الذي أثر على أداء الاستثمارات التي يدعمها الصندوق. وقد تم بالفعل تحقيق تقدم كبير في معالجة هذه القضايا حتى وقت كتابة هذه السطور.**
- 25- **النتائج والأثر.** وعلى الرغم مما سبق، ينص تقييم البرنامج القطري على أن البرنامج القطري قدم مساهمة إيجابية في التنمية الريفية في إكوادور من خلال الاستثمارات الاجتماعية والإنتاجية مع التركيز على السكان الريفيين الفقراء، وتنمية وتعزيز الأعمال، وتقوية المنظمات الريفية، وإدارة الموارد الطبيعية والتنوع الثقافي.

باء - الدروس المستفادة

- 26- **أبرز تحليل لأنشطة الصندوق في شكل الإشراف والحوار النشط مع الوكالات المنفذة، يكمله تقييم البرنامج القطري، الدروس المستفادة التالية:**
- **يجب ربط برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية الجديد بشكل واضح بأولويات البلد، وتوفير الدعم المباشر للتغيير في نموذج الإنتاج وتشجيع المواهب البشرية والمعرفة. وبالمثل، ينبغي تضمين الأنشطة التي يجب تشجيعها بشكل متين في البرامج والآليات الوطنية، وتعزيز الشراكة مع المؤسسات الرئيسية.**
 - **نظرا لخبرة الصندوق في البلاد وقدراته، يجب على الصندوق تعزيز الإجراءات التحفيزية بشأن التتبع الريفي، مع التأكيد على تنمية المشاريع وفرص العمل الزراعية وغير الزراعية، واضعا في الاعتبار دائما أن مثل هذه الإجراءات تحتاج إلى الدعم بوصول أوسع وأفضل إلى الخدمات المالية، ولا سيما الائتمان. بالإضافة إلى ذلك، يجب على الصندوق تقديم المساعدة التقنية والمساعدة في تحسين الروابط مع الأسواق لضمان استمرارية وديمومة الآثار.**

¹² يمكن الرجوع إلى تقييم البرنامج القطري على الرابط الشبكي التالي:

http://www.ifad.org/evaluation/public_html/eksyst/doc/country/pl/ecuador/ecuador_cpe_s.pdf

¹³ أجرى تقييم البرنامج القطري تقييما لمشروعين نشطين، أظهرتا تأخيرات وقت إجراء الاستعراض تمت معالجتها فيما بعد.

- ثمة مجالين تكميليين آخرين قد يحتاجان أيضا لمزيد من اهتمام الصندوق: الابتكارات، وخاصة تلك المتعلقة ببرامج مكافحة الفقر في المناطق الريفية؛ والرصد والتقييم، لتطوير وتحسين دعم النظم الحكومية. ويمكن أن تشمل التدخلات مزيجا ملائما من القروض القابلة للسداد والغير قابلة للسداد.

رابعاً- الإطار الاستراتيجي القطري للصندوق

ألف- ميزة الصندوق النسبية على الصعيد القطري

27- لقد أظهرت مختلف العمليات التي أجريت في السنوات الأخيرة - استعراضات الحوافظ، وعمليات الإشراف، واجتماعات فريق إدارة البرنامج القطري، وتقييم البرنامج القطري، والمشاورات القطرية وغيرها - الجوانب الإيجابية التالية:

- (أ) **خبرة معترف بها** - لدى الصندوق خبرة واسعة في مجال التنمية الريفية ولا سيما في تعزيز ريادة الأعمال الريفية كأداة للقضاء على الفقر. وبالإضافة إلى ذلك، فإنه الوكالة المالية الوحيدة في البلاد التي تركز نفسها لتعزيز الأعمال الريفية الشاملة اجتماعيا.
- (ب) **تركيز متخصص** - إن مهمة الصندوق وتخصصه في المنتجين والمزارعين الريفيين أصحاب الحيازات الصغيرة، مع التركيز على المهارات والقدرات التنظيمية والإدارية والتجارية، يمكن أن تكون مفيدة جدا لدعم أهداف الخطة الوطنية للعيش الكريم من خلال مجموعات ريفية أكثر فاعلية ولها روابط أفضل مع الأسواق وسلاسل القيمة.
- (ج) **دعم قوي للقطاع العام**. يمكن للصندوق أن يجلب الموارد والخبرات ليكمل الاستثمارات العامة، معززا القدرات الوطنية من أجل المبادرات الإنتاجية المناصرة للفقراء في المجال الريفي. وفي نفس الوقت، وبالنظر إلى دوره الفريد، يمكن للصندوق تعزيز الشراكات وعمليات التأزر مع الجهات الفاعلة الأخرى في إكوادور، مثل الحكومات المحلية والقطاع الخاص.
- (د) **دور ابتكاري**. طبيعة الصندوق كمؤسسة من مؤسسات الأمم المتحدة العاملة في بيئات مختلفة جدا يعني أن الخبرات، والدروس المستفادة، والابتكارات من مناطق أخرى يمكن تقاسمها مع الشركاء في البلاد، مما يساعد على تشكيل جدول أعمال السياسات أو تجريب المبادرات التي يمكن توسيع نطاقها فيما بعد لزيادة الفوائد.

باء- الأهداف الاستراتيجية

28- مع الأخذ بعين الاعتبار الأولويات الوطنية، والمزايا النسبية للصندوق، والدروس المستفادة، سيكون لبرنامج الفرص الاستراتيجية القطرية للفترة 2014-2018 الهدفان الاستراتيجيان التاليان:

1. **الهدف الاستراتيجي 1. تحسين فرص الحصول على الأصول والموارد لدعم تنوع الاقتصاد الريفي الإكوادوري**، من خلال تعزيز، بين جملة أمور أخرى، المشاريع والاستثمارات التشاركية التي تولد فرص العمل والدخل للأسر الريفية الفقيرة في إكوادور.

29- سيشمل هذا الهدف جهودا - تضم المساعدة المالية والتقنية - لخلق وتعزيز ريادة الأعمال الريفية وضمان قدرتها التنافسية، واستدامتها وشموليتها الاجتماعية. ومن بين التدابير الأخرى، سوف يشمل تقديم الدعم لتحسين القدرات الإنتاجية والإدارية، مما يساعد على زيادة فرص الحصول على الخدمات المالية الريفية والابتكارات التكنولوجية.

الهدف الاستراتيجي 2. زيادة قدرات المنتجين الريفيين الفقراء وأصحاب المبادرات الفردية المحتملين للانخراط في، والاستفادة من، السياسات الإنتاجية الشاملة والمناصرة للفقراء.

30- الهدف الاستراتيجي 2، الذي سيتم السعي وراءه بالتعاون الوثيق مع الحكومة، سيدعم تنسيق الاقتصاد الشعبي والمتكافل بواسطة المصفوفة الإنتاجية الجديدة. قد تكون التفاعلات بين الاقتصادات المجتمعية وأهداف الخطة الوطنية للعيش الكريم والاستراتيجية الوطنية من أجل المساواة والقضاء على الفقر صعبة وتتطلب جرعات قوية من الابتكار. وسيقوم الصندوق، بالتعاون مع الحكومة، بنقل تجربته في مجال تعزيز المؤسسات الريفية الشاملة اجتماعيا، وتغذية الحكومة بمعلومات منتظمة عن النتائج والاختناقات التي تواجهها المشروعات، وتوفير المساعدة التقنية وتعزيز حوار السياسات. وسوف يساعد الصندوق على تحسين رأس المال البشري والقدرات الجماعية للمشاركة في، والاستفادة من، التدابير المناصرة للفقراء. وأخيرا، سوف يدعم أيضا توليد المعرفة ونشرها، بما في ذلك تعزيز نظم الرصد والتقييم.

31- سوف تطبق استراتيجية تنفيذ كل من الهدفين النهج الشاملة التالية: تعزيز القدرة على الصمود والتكيف مع الظروف والمخاطر السلبية، بما في ذلك تقلب المناخ؛ وتعزيز الاستدامة البيئية، تحديدا لتفادي إزالة الغابات وتدهور الأراضي؛ وتعميم مراعاة قضايا التمايز بين الجنسين، بما في ذلك في ريادة المشاريع الريفية؛ ودعم شباب الريف؛ والإدماج الاقتصادي للأقليات العرقية والفئات المحرومة، مع التركيز بشكل خاص على الشعوب الأصلية، استنادا إلى الإنجازات الإيجابية التي حققها مشروع تنمية منطقة الممر الأوسط ومشروع تنمية منطقة إبارا - سان لورينزو.

جيم - فرص الابتكار

32- إن عملية التغيير في إكوادور تفتح مجالات **للابتكار** من خلال دعم خيارات جديدة للإنتاج الريفي وفرص العمل. وعلى وجه الخصوص، فإن الحكومة سوف تثنى أية مساهمات تقنية ومالية يمكن للصندوق أن يقدمها بموجب برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية الجديد لتعزيز المواهب البشرية استنادا إلى التجارب الناجحة في الإقليم، في مجالات مثل: (1) الإدماج المالي للسكان الريفيين الفقراء؛ (2) تعزيز فرص التعاونيات الريفية المحرومة؛ (3) الصلات الفعالة بين المزارعين أصحاب الحيازات الصغيرة والأسواق؛ (4) شراكات تجمع الجهات العامة والخاصة والاجتماعية يجري تكيفها مع السياق الإكوادوري، وكل ذلك قد يتطلب، من بين جملة أمور، تكنولوجيات جديدة مكيفة، وأشكال جديدة من معلومات الأسواق، ونهج ابتكارية للتيسير.

33- وأيضا، ستكون المساهمات والدروس المستفادة في ظل الحافطة الحالية - ولا سيما في مجال تنمية الأعمال الريفية وربط جمعيات المزارعين - بمثابة الأساس **لتوسيع النطاق** في إطار برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية الجديد. وسوف تستخدم هذه الدروس المستفادة لإعداد البرامج ذات الأولوية للتنمية في البلاد

لتشكيل قطاع ريفي أكثر تنوعا، وإنتاجا، واستدامة يشمل الإنتاج الريفي والصناعي-الزراعي الصغير والمتوسط الحجم، وإضافة المزيد من القيمة إلى المنتجات وفقا للإمكانيات الإقليمية والسياقات.

دال- استراتيجية الاستهداف

34- **الاستهداف الجغرافي والاجتماعي.** يعيش ما يقرب من أربعة ملايين من الإكوادوريين تحت خط الفقر، في أقاليم البلد الثلاثة الكبرى - كوستا، وسييرا وأورينت. ونظرا لمجموعة واسعة من الظروف في البلاد، فإن فعالية دعم الصندوق تتطلب تعريفا واضحا للاستهداف لتجنب التشتت الجغرافي وتسرب الفوائد للمستفيدين غير المؤهلين، وتدعو إلى تحقيق التوازن في معايير الاستهداف بين الفقر والمؤشرات الاقتصادية. وضمن برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية الجديد، سيستتير الاستهداف الجغرافي والاجتماعي بمعدلات الفقر الريفي، الذي سيستكمل بمعايير أخرى ذات صلة، مثل كثافة الفقر، والتواصل، والإمكانيات الإنتاجية (البنية التحتية والاتصالات والمعرفة) - كشرط لنجاح هذه الاستراتيجية.

35- **المجموعة المستهدفة.** تضم المجموعة المستهدفة للصندوق في إكوادور الأسر الريفية الفقيرة التي تكسب رزقها في معظم الأحوال من الزراعة، تكملها أنشطة إنتاجية أخرى تولد دخلا إضافيا. وهؤلاء المنتجون الريفيون من أصحاب الحيازات الصغيرة والعمال الريفيون هم في الغالب منحدرون من أصل أفريقي، وهنود، وفلاحون من المونتوبيو أو المستيزو الذين يعيشون في أي من الأقاليم الثلاثة الكبرى. وضمن هذه المجموعة المستهدفة، تستدعي ثلاث مجموعات فرعية محددة الاهتمام كأولوية - النساء، وخاصة اللاتي يرأسن أسرهن؛ وشباب الريف؛ والشعوب الأصلية - الذين ينبغي تعزيز إدماجهم الاجتماعي ومشاركتهم الاقتصادية. وسيتم تصميم أنشطة هذه المجموعات الفرعية لتوسيع فرص العمل الحر، وتوليد الدخل، والمدخرات ورؤوس الأموال.

هاء- الصلات السياساتية

36- **أولويات السياسة الوطنية.** بالنسبة لفترة ولاية الحكومة 2013-2017، ترد الأهداف الوطنية ذات الصلة بالصندوق بوضوح في الخطة الوطنية للعيش الكريم وأدوات التخطيط التكميلية، وعلى رأسها الاستراتيجية الوطنية من أجل المساواة والقضاء على الفقر، واستراتيجية تغيير المصفوفة الإنتاجية، فضلا عن السياسات القطاعية مثل قانون الاقتصاد الشعبي والمتكافل، والسياسات العامة الأخرى المناصرة للفقراء التي وضعتها وزارة الإدماج الاقتصادي والاجتماعي بشأن الإدماج، بالإضافة إلى تلك المتعلقة بالإنتاجية الزراعية بقيادة وزارة الزراعة والثروة الحيوانية، وتربية الأحياء المائية ومصايد الأسماك.¹⁴

37- يتواءم برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية هذا بشكل وثيق مع الأولويات الرئيسية في إطار الخطة الوطنية للعيش الكريم، ولا سيما مع الهدف 10، "تغيير المصفوفة الإنتاجية"، في القطاع الريفي وقطاع زراعة أصحاب الحيازات الصغيرة. وفي هذا الصدد، سيقوم الصندوق بدعم تدابير ملموسة، ولا سيما من خلال تعزيز الاقتصادات القائمة على المجتمع المحلي كمصادر رئيسية للإدماج الاجتماعي، والعمالة الريفية، والدخل. وبالإضافة إلى ذلك، فإنه سيدعم المشاركة، والتعزيز التنظيمي، والقدرة على التفاوض، والتواصل

¹⁴ تشمل السياسات واللوائح الزراعية ذات الصلة تلك التي وافق عليها مجلس القطاع المعني بالإنتاج في ديسمبر/كانون الأول 2013.

وقنوات التسويق. وسيساهم برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية أيضا في الهدف 2، "تعزيز المساواة، والتماسك، والإدماج، والإنصاف الاجتماعي والإقليمي في التنوع"، والهدف 6، "تعزيز النظام الاقتصادي الاجتماعي والتكافلي بشكل مستدام".

38- **حوار السياسات.** سيواصل الصندوق المشاركة في حوار السياسات الريفية من خلال مجموعة الحوار الريفية، وهي منتدى تم تنظيمه بالتنسيق مع وزارة الزراعة والثروة الحيوانية، وتربية الأحياء المائية ومصايد الأسماك يسعى للتأثير على السياسات من أجل زيادة الفهم لدور القطاع الريفي، بما في ذلك الزراعة، وأهميتها بالنسبة للتنمية الاقتصادية والاجتماعية.

خامسا - إدارة البرنامج

ألف - رصد برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية

39- سيتم هيكلة الرصد والتقييم لبرنامج الفرص الاستراتيجية القطرية حول إطار الإدارة المستندة إلى النتائج، والذي يتضمن نتائج ومؤشرات الأثر المرتبطة بأهداف محددة في إطار الخطة الوطنية للعيش الكريم، والاستراتيجية الوطنية من أجل المساواة والقضاء على الفقر، والسياسات القطاعية ذات الصلة. وسوف تستدعي ترتيبات الرصد والتقييم ما يلي: (1) إعداد تقارير سنوية باستخدام مؤشرات قياس تستند إلى النتائج، واستعراضات لمواضيع محددة مثل إدارة المعرفة، والابتكار، وحوار السياسات، وتطوير الشراكات؛ (2) استعراض منتصف المدة؛ (3) تقييم نهائي. وسوف تشمل الأدوات المستخدمة تقارير نصف سنوية وسنوية عن المشروعات التي يجري تنفيذها؛ وتقييمات محددة؛ وإضفاء الطابع المنهجي على خبرات المشروعات وأفضل الممارسات؛ والبيانات والمعلومات القطرية؛ ومسوحات محددة.

باء - إدارة البرنامج القطري

40- سيكون مدير البرنامج القطري، ومقره في المكتب القطري للصندوق في بيرو¹⁵ منذ مارس/آذار 2013، مسؤولا عن إدارة الحافظة القطرية بدعم من موظف اتصال مقره في إكوادور، وفريق مخصص من الخبراء للمساعدة التقنية، والرصد، والإشراف، والتقييم، وإدارة المعرفة. ويمكن هذا النظام اللامركزي الصندوق من كسب المزيد من الحضور والظهور، وتحسين الحوار مع الشركاء، وتعميق إدارة المعرفة، وتعزيز القدرة على الاستجابة للتحديات.

41- **الإشراف على البرنامج.** منذ عام 2009 كان الصندوق مسؤولا مسؤولية مباشرة عن دعم تنفيذ البرامج والإشراف المباشر عليها. وقد تعزز هذا النهج بنقل مدير البرنامج القطري إلى مكتب ليما في عام 2013.

¹⁵ مكتب الصندوق في بيرو شبه إقليمي، ويغطي كولومبيا، وإكوادور، وبيرو، وفنزويلا.

جيم - الشراكات

42- بناء على توصيات تقييم البرنامج القطري، وكما هو متفق عليه مع الحكومة، ستقام العلاقات مع الشركاء في البلاد على المستويات التالية:

- (أ) **الحكومة المركزية.** سيقوم الصندوق بالتفاعل مع الحكومة من خلال الجهات التالية: (1) للتنسيق العام، ستكون وزارة المالية (التي يقوم وزيرها بدور محافظ لدى الصندوق) نقطة الدخول الرئيسية، لخفض تكاليف المعاملات وضمان التنسيق المؤسسي المناسب؛ (2) فيما يتعلق بالوكالات الحكومية، ستقام العلاقات مع الأمانة الوطنية للتخطيط والتنمية، والأمانة التقنية للتعاون الدولي حسب الحاجة، وكذلك مع مكتب نائب الرئيس، ووزارة الشؤون الخارجية، ووزارات التنسيق - أساسا وزارة تنسيق التنمية الاجتماعية، ووزارة تنسيق الإنتاج والعمالة والتنافسية؛ (3) الوكالات المنفذة. وسوف تستمر علاقة العمل الاستراتيجية القائمة مع إدارات القطاعات المسؤولة عن تنفيذ المشروعات - وزارة الزراعة والثروة الحيوانية، وتربية الأحياء المائية ومصايد الأسماك، ووزارة الإدماج الاقتصادي والاجتماعي، والمعهد الوطني للاقتصاد الشعبي والمتكافل - فضلا عن الوكالات المستقلة ذات الصلة.
- (ب) **حكومات الحكم الذاتي اللامركزية.** ينطوي الإطار السياساتي والمؤسسي في إكوادور على التعاون بطريقة أو بأخرى مع حكومات الحكم الذاتي اللامركزية - على مستوى المحافظة، والبلدية، والكانتون، والدائرة، فضلا عن أي رابطات للسلطات المحلية - على إدارة التنمية الريفية. وستجرى هذه العلاقات بالتنسيق مع وزارة القطاع التنفيذية.
- (ج) **المنظمات الدولية.** منذ عام 2013 كان الصندوق عضوا نشطا في فريق الأمم المتحدة القطري، وساهم في إعداد إطار الأمم المتحدة للمساعدة الإنمائية الجديد للفترة 2015-2018 في إكوادور، والذي تم أخذه في الاعتبار عند إعداد برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية هذا (متوائما مع النتيجة 5 فيه، "التنمية الاقتصادية المستدامة والمنصفة"). وسيتم الاستمرار في تعزيز الروابط مع بنوك التنمية متعددة الأطراف مثل مصرف التنمية للبلدان الأمريكية، والبنك الدولي، والمصرف الإنمائي لأمريكا اللاتينية، ومع الوكالات الثنائية العاملة في مجال التنمية الريفية، ولا سيما الوكالة الإسبانية للتعاون الإنمائي الدولي، والوكالة البلجيكية للتنمية، والوكالة الألمانية للتعاون الدولي، والوكالة اليابانية للتعاون الدولي.
- (د) **المجتمع المدني.** يحتفظ الصندوق بشبكة نشطة للتعاون مع الشركاء غير الحكوميين، على أساس رسمي وغير رسمي. ومن بين هؤلاء الشركاء مركز الأنديز لتدريب القيادات الاجتماعية، ومركز الخدمات الزراعية الإكوادوري، والصندوق الشعبي التقدمي الإكوادوري ، ومؤسسة Fundación Maquita Cushunchic Comercializando como Hermanos ، والشبكة المالية الريفية، ومركز أمريكا اللاتينية للتنمية الريفية، ونظام البحوث الزراعية الإكوادوري.
- (هـ) **المستفيدون.** يتفاعل الصندوق مع المستفيدين من خلال بعثات الرصد والإشراف، مما يسمح بتغذية راجعة فعالة لتحسين المبادرات التي يجري تمويلها.

43- أخيراً، وكما سلف ذكره، توفر مجموعة الحوار الريفية منبرا فريدا للحوار مع جميع الجهات الفاعلة المذكورة أعلاه بشأن القضايا الريفية ذات الأهمية بالنسبة للحكومة والصندوق والشركاء.

دال - الاتصالات وإدارة المعرفة

44- إحدى الدعائم التي تقوم عليها الخطة الوطنية للعيش الكريم الجديدة هي ما يسمى "ثورة المعرفة"، التي تدعو لأن يكون الابتكار، والعلم والتكنولوجيا بمثابة حجر الزاوية في النموذج الجديد للإنتاج. وفي إطار هذا النهج، يلعب توليد المعرفة، ونقلها وإدارتها دورا رئيسيا، ولا سيما في إطار المشاريع الاستثمارية. ووفقا لذلك، تود الحكومة تنسيق وتركيز النظم المختلفة لجمع المعلومات ورصد وتقييم النتائج والأثر. وهذا يتطلب تعاونا وثيقا بين الصندوق والحكومة وسيعزز فعالية رصد تنفيذ المشروعات، وتوليد فرص للتعاون بشأن السياسات.

45- **نظم الرصد.** توفر مشروعات الصندوق الجارية حاليا المعلومات للنظام الوطني للرصد، والمعروف باسم "التسيير من خلال النتائج"، وكذلك بيانات الرصد المالية لنظام الإدارة المالية للقطاع العام التابع لوزارة المالية، بالإضافة إلى استخدام نظام إدارة النتائج والأثر. وفي إطار برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية، سيدعم الصندوق الجهود الوطنية الرامية إلى تنسيق وتحسين جمع البيانات وتحليلها، مع تطبيق مثل هذه النظم على المبادرات الحالية أو الجديدة.

46- **إدارة المعرفة، والاتصالات والمعلومات.** يشجع الصندوق، بالاتفاق مع الشركاء الوطنيين، تبادل المعارف، وإحياء المعارف التقليدية، والابتكار، والاتصالات من خلال وحدات تنفيذ مشروعاته. وفي إطار برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية الجديد، سيتم استخدام الآليات الرسمية وغير الرسمية لجمع المعلومات ونشرها، بما في ذلك مسارات التعلم وشبكات التبادل مع الشركاء، للمساعدة في تحقيق الأهداف الاستراتيجية المقترحة، لا سيما الهدف الثاني. وسوف تستخدم منح الصندوق لدعم هذه الأولوية.

هاء - إطار التمويل بموجب نظام تخصيص الموارد على أساس الأداء

47- سوف يغطي هذا البرنامج دورتين من دورات نظام تخصيص الموارد على أساس الأداء، الدورة 2013-2015 والدورة 2016-2018. ووفقا لمعايير وتصنيفات نظام تخصيص الموارد على أساس الأداء، سيبلغ إجمالي التمويل متاح من الصندوق خلال فترة البرنامج 32 مليون دولار أمريكي، منها مبلغ 15.9 مليون دولار أمريكي لدورة التخصيص الأولى. ويبين الجدول 1 درجات تقييم المؤشرات المستخدمة لتحديد مخصصات البلد للسنة الأولى من فترة البرنامج. ويبين الجدول 2 الاحتمالات المتوقعة وفقا لأداء الحافظة.

48- بالإضافة إلى التمويل متاح، من المتوقع أن تتجاوز المساهمات النظرية الوطنية 15-20 في المائة من إجمالي الاستثمارات المقترحة - و يبلغ متوسط المساهمات التي تم تسلمها منذ عام 2010 أكثر من 15 في المائة سنويا. وسيسعى الصندوق أيضا إلى زيادة إجمالي التمويل من خلال شراكات مع الوكالات الأخرى ذات الأهداف المشتركة، وخاصة المصرف الإنمائي لأمريكا اللاتينية.

الجدول 1

حساب المخصصات بموجب نظام تخصيص الموارد على أساس الأداء للسنة الأولى من برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية

المؤشر	السنة الأولى من برنامج الفرص الاستراتيجية القطرية المستند إلى النتائج
درجات القطاع الريفي	
5.00	ألف (1) الإطار السياسي والقانوني للمنظمات الريفية
4.81	ألف (2) الحوار بين الحكومة والمنظمات الريفية
4.13	باء (1) الحصول على الأراضي
4.00	باء (2) الحصول على المياه للزراعة
4.50	باء (3) الحصول على البحوث الزراعية وخدمات الإرشاد الزراعي
5.25	جيم (1) الظروف التمكينية لتنمية الخدمات المالية الريفية
4.33	جيم (2) مناخ الاستثمار للأعمال الريفية
4.42	جيم (3) الوصول إلى أسواق المدخلات والمحاصيل الزراعية
5.25	دال (1) الحصول على التعليم في المناطق الريفية
4.83	دال (2) تمثيل النساء
4.69	هاء (1) تخصيص وإدارة الموارد العامة للتنمية الريفية
4.44	هاء (2) المساءلة والشفافية والفساد في المناطق الريفية
4.64	مجموع الدرجات المجمعة
متوسط الدرجات المجمعة	
4	تصنيف المشروعات المعرضة للمخاطر
4.31	درجة تقييم البلد بموجب نظام تخصيص الموارد على أساس الأداء (تصنيف تقديرات السياسات والمؤسسات القطرية)
5.3 مليون	المخصصات السنوية (بالدولارات الأمريكية)

الجدول 2

العلاقة بين مؤشرات الأداء ودرجة تقييم البلد

النسبة المئوية لتغير مخصصات البلد بموجب نظام تخصيص الموارد على أساس الأداء عن السيناريو الأساسي	درجة تقييم أداء القطاع الريفي (0.3 -/+)	تقييم المشروعات المعرضة للمخاطر (1 -/+)	سيناريو التمويل
26-%	4.34	3	الحالة المنخفضة الافتراضية
0%	4.64	4	الحالة الأساسية
30%	4.94	5	الحالة المرتفعة الافتراضية

واو - المخاطر وإدارة المخاطر

- 49- يرد أدناه ملخص لبعض المخاطر المرتبطة بتنفيذ البرنامج، إلى جانب الاستراتيجيات المقترحة للتخفيف من آثارها.
- 50- **حجم الحافطة وتكاليف المعاملات.** لتجنب التجزئة وتكاليف المعاملات، سيتم اتباع استراتيجيتين: (1) الشراكات مع جهات مانحة أخرى لزيادة المبلغ المتاح لتمويل الأنشطة؛ (2) استخدام النظم الوطنية لأغراض كل من إدارة البرنامج والرصد والتقييم، وذلك لتجنب الازدواجية وخفض تكاليف المعاملات.
- 51- **التنسيق داخل وبين المؤسسات.** لقد تحسنت الإدارة العامة بشكل ملحوظ في السنوات الأخيرة، محققة مستوى مرتفعاً من الأداء في حين قللت من البيروقراطية. إلا أن التقاء جهات فاعلة متعددة ذات مسؤوليات تتعلق بالقضاء على الفقر والتنمية الريفية قد يشكل صعوبات بالنسبة للاتصالات والتخطيط والتنفيذ. وفي ضوء هذا التعقيد المؤسسي، ستنسق المبادرات التي يدعمها الصندوق أعمالها من خلال الوزارات/الإدارات التنفيذية المباشرة، التي ستقوم بدورها بالاتصال بمختلف الوكالات المعنية على جميع المستويات.
- 52- **اختناقات التنمية الريفية.** ثلاثة من الاختناقات الرئيسية في استراتيجيات التنمية الريفية في إكوادور هي: محدودية فرص الحصول على الخدمات المالية، وعدم وجود آليات وقنوات مناسبة لتسويق المنتجات الريفية، والإمدادات المحدودة للمساعدة التقنية. وسوف يعالج اقتراح الصندوق الجديد في إطار دورة 2013-2015 من نظام تخصيص الموارد على أساس الأداء هذه القضايا الرئيسية في استراتيجية تدخله.

Proceso de consulta del COSOP

Objetivos

1.1. El proceso de elaboración del nuevo Programa sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales basado en los Resultados (COSOP, por sus siglas en inglés), incluyó la preparación, redacción y discusión, así como su aprobación final por el Gobierno del Ecuador y el FIDA.

1.2. El COSOP será el marco donde se discutirán las opciones estratégicas para las nuevas intervenciones del FIDA en el Ecuador, buscando asegurar que estas operaciones produzcan un impacto positivo en la reducción de pobreza rural. El COSOP revisará la situación y perspectivas de pobreza rural, y las políticas, instrumentos y recursos en marcha o planeados, como base para determinar los sectores, lugares geográficos e instituciones con las que el FIDA trabajará, así como otras esferas temáticas conexas, entre ellas las innovaciones que el FIDA tiene intención de fomentar en su programa en el país. Finalmente, y con el objeto de facilitar la gestión orientada a los resultados, el COSOP identificará las oportunidades de financiación para el FIDA y los demás socios.

1.3. Teniendo en cuenta estas consideraciones, el FIDA comenzó a preparar el nuevo COSOP en septiembre de 2013, involucrando desde su inicio a las entidades gubernamentales y otros actores clave que faciliten la culminación de este proceso con la aprobación por el Gobierno del Ecuador y el FIDA durante el primer semestre de 2014.

2. Enfoque del proceso

2.1. Durante el proceso de preparación del COSOP se identificaron y definieron, en conjunto con los socios clave en el país, los objetivos estratégicos del FIDA en el Ecuador durante los próximos años, incluyendo i) oportunidades existentes con énfasis en las pautas gubernamentales para el cambio de la matriz productiva; ii) sectores de intervención; iii) grupos-meta; iv) áreas geográficas; v) alianzas institucionales necesarias; vi) recursos disponibles o que se pueden movilizar, y vii) instrumentos para llevar a cabo estas propuestas.

2.2. Las propuestas se enmarcaron en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 (Plan Nacional de Desarrollo), la Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza (ENIEP) y otras doctrinas y normas relevantes, entre ellas las políticas de Estado para el sector agropecuario (incluyendo las líneas priorizadas por el MAGAP) y para la economía popular y solidaria, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, así como las referencias vigentes relativas al desarrollo, lucha contra la pobreza y producción.

2.3. El COSOP también identificó las intervenciones nacionales, de la cooperación internacional y de los organismos no gubernamentales en el ámbito de la lucha contra la pobreza rural y el desarrollo territorial, buscando áreas que necesitan complementación, fortalecimiento y establecimiento de sinergias.

2.4. Finalmente, se tuvo en cuenta el marco institucional y las prioridades del FIDA, principalmente el Marco Estratégico 2011-2015¹, la Evaluación del Programa en el País,

¹ Marco Estratégico del FIDA (2011-2015), disponible en <http://www.ifad.org/governance/sf/s/>

los documentos de diseño y convenios de financiamiento de los proyectos actualmente en curso², así como otros documentos y políticas relevantes del FIDA³.

3. Actividades, productos y plan de trabajo

3.1. La elaboración del COSOP se llevó a cabo entre septiembre de 2013 y mayo de 2014, y comprendió las siguientes etapas:

a. Actividades preparatorias (agosto-septiembre 2013)

3.2. En esta fase se hicieron los contactos iniciales con socios clave en el país, confirmando la entidad que ejercerá de punto focal (Ministerio de Finanzas), e identificando aquellas personas e instituciones que podrían colaborar en el proceso de preparación, redacción y diseminación de la estrategia.

3.3. Se comenzó la preparación de un borrador de nota conceptual del COSOP para ser tratada con socios en el país y en el FIDA.

b. Estudios y análisis (octubre-diciembre 2013)

3.4. Durante esta etapa se finalizó y presentó la nota conceptual del COSOP a los principales socios, tanto en la República del Ecuador como en el FIDA (agrupados en los CPMT en FIDA y en el país), mediante talleres y otras formas de consulta.

3.5. Igualmente se elaboraron o compilaron diagnósticos y estudios, en base a la revisión de documentos relevantes y consultas con personas clave. La meta en esta fase fue identificar oportunidades, y elaborar propuestas de intervención en el sector del desarrollo rural, en base a diagnósticos del sector agropecuario y de pobreza rural, así como a analizar temas clave: alianzas públicos privadas para mejorar la comercialización rural, cadenas agropecuarias, financiamiento rural e innovación, entre otros, teniendo como foco a los pequeños productores rurales.

c. Redacción del COSOP (enero-febrero 2014)

3.6. La redacción del COSOP se hizo conforme al formato y tabla de contenidos establecidos por el FIDA. Al final de este lapso se contó con un primer borrador final de documento de estrategia, listo para ser compartido con el Gobierno del Ecuador y el FIDA.

d. Revisión por el Gobierno de Ecuador y FIDA (marzo-junio 2014)

3.7. Durante esta fase, se hicieron las presentaciones del COSOP al Gobierno del Ecuador y al FIDA (mediante reuniones de CPMT), previo al envío para aprobación final.

e. Finalización y aprobación (julio-diciembre 2014)

3.8. Finalmente, el documento se sometió a revisión del Comité de Estrategia Operacional y Orientación en materia de Políticas del FIDA [OSC], para su aprobación, y tras su finalización, se distribuyó a la Junta Ejecutiva del FIDA para su revisión.

² La Cartera del FIDA en el Ecuador está compuesta de las siguientes operaciones: Proyecto de Desarrollo del Corredor Central (PDCC, ejecutado por IEPS); Proyecto para el Desarrollo Territorial del Corredor entre Ibarra y San Lorenzo (PISL), y Programa del Buen Vivir en Territorios Rurales (PBVTR) (ambos ejecutados por MAGAP)

³ Las principales políticas y estrategias del FIDA se pueden consultar en:
<http://www.ifad.org/operations/policy/policydocs.htm>

3.9. El plan de trabajo para la elaboración del COSOP se presenta en el cuadro siguiente.

Cuadro 3

Cronograma de actividades para la elaboración y aprobación del COSOP

Fecha	Actividad	Resultado/producto
Agosto 2013	- Preparativos para la puesta en marcha	- Plan de trabajo inicial (términos de referencia, cronograma, otros)
Septiembre 2013	- Discusión inicial con gobierno y socios - Preparación de borrador de nota conceptual para discusión - Comienzo estudios y análisis	- Plan de trabajo revisado con Gobierno y FIDA - Contratos para realización de estudios
Octubre 2013	- Finalización de borrador de nota conceptual para discusión - Reunión de seguimiento y revisión en Quito - Reunión de discusión de la nota conceptual en el FIDA (Roma)	- Nota conceptual revisada y finalizada - Minutas de la reunión de inicio en Quito (7 de octubre) - Minutas de la reunión de revisión en Roma (CPMT en FIDA) (17 de octubre)
Noviembre-diciembre 2013	- Reunión de discusión de la nota conceptual - Finalización de los trabajos de análisis y estudios	- Minutas de la reunión de revisión del borrador de COSOP en Quito - Estudios finalizados
Enero-febrero 2014	- Preparación del informe principal del COSOP, apéndices y archivos clave - Finalización del informe principal del COSOP, apéndices y archivos clave	- Documento del COSOP finalizado
Marzo-abril 2014	- Taller de revisión del COSOP en Roma (5 marzo) - Presentación y revisión del COSOP en Ecuador	- Minutas del taller de revisión final del COSOP en Roma (5 de marzo) - Minutas de la sesión de revisión final del COSOP en Quito (13 de marzo)
Mayo 2014	- Aprobación final por el Gobierno de Ecuador - Traducción del COSOP - 2ª reunión CPMT (23 mayo)	- Nota oficial del Gobierno de Ecuador con la revisión y aprobación - COSOP traducido al inglés y enviado al Secretariado OSC
Junio 2014	- Envío del COSOP al Secretariado OSC para revisión del COSOP (revisión por pares y preparación MAT)	- Notas de la revisión del COSOP por pares y MAT
Julio 2014	- Revisión y aprobación del COSOP por OSC (3 julio)	- Minutas de la sesión de revisión y aprobación del OSC
Agosto-septiembre 2014	- Revisión y finalización del COSOP según recomendaciones de OSC y revisión QA - Presentación al Gobierno de Ecuador	- Nota oficial Gobierno de Ecuador - Nota de revisión QA (24 septiembre)
Octubre 2014	- Envío del COSOP para información de la Junta Ejecutiva del FIDA	- Documento del COSOP presentado a SEC según requerimientos
Diciembre 2014	- Presentación para información durante la 113ª Sesión de la Junta Ejecutiva de FIDA (15-16 diciembre)	- COSOP aprobado por la Junta Ejecutiva

4. Proceso de consulta y participación

4.1. En el proceso de preparación del COSOP se ha llevado a cabo un trabajo de consulta con participación de un amplio espectro de actores, públicos y privados, involucrados en la erradicación de la pobreza, el desarrollo rural productivo, el financiamiento de iniciativas de desarrollo y la ejecución y evaluación de programas. En el cuadro 4 se muestra el listado de instituciones y organizaciones con los que se ha tenido reuniones de trabajo y consulta.

4.2. La labor de consulta se ha beneficiado de la realización previa de la EPP, proceso durante el cual se pudo dialogar con los principales socios, así como revisar documentos sobre objetivos, prioridades y resultados. El proceso también incluyó un análisis de documentos de las misiones de supervisión realizadas en años anteriores, con lo cual se pudieron conocer los principales logros y desafíos de los proyectos del FIDA.

4.3. Las instituciones consultadas fueron las siguientes, por sectores:

a) **Gobierno.** Se realizaron consultas con los principales socios del FIDA en el país: Ministerio de Finanzas, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura (MAGAP), y el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS) del Ministerio de Inclusión Económica y Social, para conocer tanto sus prioridades como su opinión acerca de las potencialidades del FIDA y las oportunidades en el país. Por otro lado, se mantuvieron reuniones con SENPLADES y SETECI para presentar el trabajo del FIDA y conocer su opinión sobre el anclaje institucional del FIDA en el Ecuador.

b) **Gobiernos Autónomos Descentralizados.** Con la finalidad de conocer de cerca los procesos de descentralización y el rol asumido por los consejos provinciales, se mantuvieron reuniones con representantes del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE), quienes expusieron los procesos de descentralización del desarrollo rural, entre los que resaltan las transferencias de las competencias de riego, turismo y medio ambiente.

c) **Instituciones internacionales.** El FIDA mantuvo entrevistas con representantes de las agencias internacionales con residencia en el Ecuador (AECID, BID, BM, CAF, CTB, GIZ y JICA) con la finalidad de conocer los temas claves de sus estrategias para el país, así como para identificar posibles sinergias en el plano de la cofinanciación y colaboración sobre el terreno.

d) **Sociedad civil.** El FIDA mantuvo entrevistas con entidades de la sociedad civil relacionadas con el desarrollo rural, entre ellas SIPAE, MCCH y CAFOLIS, con las que se abordaron temas como la producción campesina y los mercados, el futuro de la agricultura familiar, y el apoyo a la soberanía alimentaria nacional.

e) **Participantes y beneficiarios en proyectos apoyados por el FIDA.** Durante las actividades de supervisión se han recogido las experiencias de las organizaciones sociales en materia de producción agropecuaria, rural no agropecuaria y de desarrollo de bienes y servicios con la participación de hombres y mujeres.

f) **Movimientos indígenas y afroecuatorianos.** Se consultó con líderes y representantes de movimientos indígenas y afroecuatorianos que han estado colaborando con las actividades del FIDA en el país.

Cuadro 4

Relación de instituciones y personas consultadas

Nombre	Cargo	Entidad	Tema
I. Gobierno			
Fausto Herrera	Ministro	Ministerio de Finanzas	Direccionamiento de nuevas operaciones, para el Gobierno Central y Gobiernos descentralizados
Madeleine Abarca	Viceministra		
Paul Villarreal	Jefe de Gabinete		
Juan F. Valencia	Director de Seguimiento y Evaluación del Financiamiento Público		
Luis Villafuerte	Subsecretario de Crédito Público (E)		Procesos de endeudamiento externo según Código de Planificación y Finanzas
Consuelo Velasco	Analista Financiamiento Público		
Carmen Torres	Analista SyE del financiamiento Público		
Marisela Rivera	Directora de Inserción Estratégica Internacional	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)	Nicho institucional para la relación entre el FIDA y el Gobierno de Ecuador
Tania Muñoz	Directora de Cooperación con Organismos Multilaterales	Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI)	Aspectos de interés de la cooperación en relación a las políticas de cambio de la matriz productiva
Javier Ponce	Ministro	Ministerio de Agricultura Ganadería Acuicultura y Pesca (MAGAP)	Colaboración estratégica y apoyo por parte de FIDA a los programas prioritarios del MAGAP
Silvana Vallejo	Viceministra de Desarrollo Rural		
Pablo Jácome	Secretario General Secretaría General de Relaciónamiento del Sistema Productivo		Lineamientos para programas de inversión: desarrollo de equipos multidisciplinarios. Alineamiento con el PNBV y la agenda social. Rubros priorizados de inicio: cacao, café, derivados lácteos, maricultura Nuevos: Granos y frutas andinas
Raúl Sánchez	Asesor Despacho		
Carlos E. Vélez	Director Zonal 5		
Marcelo Silva	Director de Comercialización		Redes Comerciales
Pablo Izquierdo	Asesor		
Jamil Ramón	Coordinador General de Innovación		Innovación Agropecuaria
Santiago Kingman	Director del Proyecto Hombro a Hombro		Modelo de gestión del Programa Hombro a Hombro y su relación con el Programa de Nutrición

Javier Villacís	Director, Programa de Café y Cacao		Líneas estratégicas para la rehabilitación e intensificación del cultivo del cacao fino de aroma
Jorge Gaybor	Subdirector, Programa de Café y Cacao		
Cristian Cortez	Director Programa de Quinoa y Granos andinos		
Juan Carlos Acosta	Director del Instituto de Provisión de Alimentos		
Eduardo Peralta	Investigador	Instituto Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP)	Agricultura familiar: granos andinos y experiencias campesinas e indígenas asociativas
Ximena Grijalva	Directora General (hasta octubre 2013)	Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS)	Agro centros y lineamientos
Raúl Zurita	Director General (desde noviembre 2013)		
Santiago Mejía	Director de Desarrollo Productivo		
Luis Heredia	Coordinador del PDCC		
Jefferson Calderón	Asesor		
Guisela Sislema	Técnica de Proyectos		
Consuelo Aguinaga	Técnica de SyE		
Gina López	Especialista en Desarrollo Productivo	Ministerio Coordinador de la Producción Empleo y Competitividad (MCPEC)	Lineamientos para MAGAP: inmediatos, desarrollo de cadenas de cacao, café, maricultura, lácteos. Modelo de gestión de agro centros. Diagnóstico de centros de acopio privados y transferidos. Vinculación de AC con el IPA
Patricio Muriel	Secretario Técnico EPS	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS)	Cambios institucionales, que logren articulación y transversalidad con otros Ministerios. Líneas generales: asociatividad, capacitación gerencial y empresarial, articulación con nuevas formas de financiamiento
Geovanny Cardoso	Secretario Técnico	Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS)	En lo inmediato: a partir del modelo de la CNFP se articulará inicialmente con MAGAP para financiamiento de cultivos de ciclo corto operado a través de redes de EFL. Pendiente creación del Banco de Desarrollo Rural y Urbano Marginal Otras líneas de la CNFP Capacitación y fortalecimiento de EFL
II. GAD			
Myriam Riofrío	Directora de Cooperación Internacional	Consortio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE)	Competencias de los Consejos Provinciales. Procesos de descentralización de competencias. Estrategias articuladoras: seguridad alimentaria, capacitación en gestión, negocios inclusivos, cadenas productivas, redes territoriales
Marcelo Narváez	Analista, Dirección de Descentralización		
Wolf Denemus	Experto, Dirección de Fomento Productivo		
Ofer Preiss	Analista, Dirección de Riego		

III. Instituciones internacionales			
Morgan Doyle	Representante del BID en Ecuador	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Servicios financieros: educación financiera, nuevos productos y servicios, remesas, riesgos y seguro agropecuario
Hernando Hintze	Especialista en RR.NN y Desarrollo Rural		
Nelson Gutiérrez	Oficial de Desarrollo Humano	Banco Mundial (BM)	Temas explorados: Programas de desarrollo rural, experiencia con instituciones descentralizadas, posibles sinergias entre instituciones
Hermann Krutzfeldt	Director Representante	Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)	Temas de interés: la asociatividad de los productores rurales y las cadenas de valor considerado los enunciados de las políticas gubernamentales relacionadas con el cambio de la matriz productiva que han sido encargados a los Ministerios de la Producción y al MAGAP, Mecanismos de cofinanciamiento interinstitucional posibles para colaboración entre CAF y FIDA
Sandra Fierro	Ejecutiva del Sector Público		
Diego Zorrilla	Representante Residente	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para Ecuador y su alineamiento con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017
Pedro Pablo Peña	Representante	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	Proceso de la estrategia de actuación de la Agencia que estará alineada con las disposiciones de las políticas de cooperación emanadas desde la SETECI en apoyo a la institucionalidad del sector agropecuario
Jorge Samaniego	Coordinador Nacional		
Deborah Hines	Representante	Programa Mundial de Alimentos (PMA)	Propuestas para Manabí y Santa Elena en Ecuador referidos a medio de vida y cambio climático para la seguridad alimentaria y mecanismos para acceder a fondos ASPA de las entidades públicas nacionales
Carmen Galarza	Oficial de Movilización de Recursos		
Yolanda Villafante	Voluntaria		
Hirofumi Matsuyama	Representante Residente	Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)	Temas explorados: Actividades en desarrollo rural; socios de gobierno: planes a futuro: posibles sinergias con FIDA
Santiago Guerrón	Oficial de Cooperación		
Jose Luis Pimentel	Coordinador	Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID)	La AECID comunicó al FIDA que la Cooperación Española se rige por el acuerdo de cooperación actualizado para el periodo 2013-2017: innovación tecnológica, talento humano, apoyo a GAD para el desarrollo productivo y fortalecimiento institucional
Juan Arroyo	Responsable de Programas		
María Morazo	Responsable de Programas		
Pedro Ramírez	Asesor en cadenas de valor	Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ) (Programa GESOREN)	Cadena y organizaciones cacaoteras: Producción del cacao fino y experiencias exitosas con asociaciones de pequeños productores

Jean Marie Abbes Olivier Pierard	Coordinador del Programa de desarrollo del Norte del Ecuador	Cooperación Técnica Belga (CTB)	Modelo de gestión con los Gobiernos Provinciales
IV. Sociedad Civil			
Manuel Chiriboga	Investigador principal	Centro Latinoamericano para el Desarrollo rural (RIMISP)	Opciones y temas de colaboración del FIDA en Ecuador a partir del diálogo político público privado con el GDR, cambio de la matriz productiva
Ney Barrionuevo	Consultor	Inclusys	Factores de éxito para la comercialización; vinculación con mercados, productos especiales, asociatividad real, gerenciamiento
Carlos Ponce	Maquita Solidaria	Maquita Cusunshig Comercializando como Hermanos (MCCH)	Cadenas de comercialización y asociatividad con pequeños productores
Fausto Jordán	Presidente	Red Financiera Rural (RFR)	Las micro finanzas y los servicios financieros rurales, atención al cliente
Juan Pablo Grijalva	Gerente	Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente (AGSO)	Alianza público privada: apoyo a la pequeña ganadería
Fernando Rosero	Director	Centro Andino para la Formación de Líderes Sociales (CAFOLIS)	Desarrollo participativo para la seguridad alimentaria del programa de formación de líderes rurales en 2013. Red de Agricultura familiar y organizaciones indígenas, afroecuatorianas y de campesinos
Francisco Hidalgo	Director	Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria del Ecuador (SIPAE)	Gobernanza de tierras y soberanía alimentaria. Líneas de investigación y estudios agrarios
V. Organizaciones participantes en proyectos FIDA			
Walter Andrade	Presidente	Asociación de Desarrollo Comunitario Armadillo	Experiencias sobre acopio y comercialización de plátano, Servicios de micro finanzas rurales
Marco Peralvo	Técnico y productor	Asociación de Cañicultores de Pastaza (ASOCAP)	Producción de panela granulada comunitaria. Comercialización asociativa
Galo Vallejo	Presidente	Corporación de emprendedores productivos de Pastaza (COEMPROPAS)	Producción y comercialización asociativa de papa china, procesamiento de harina y chifles
Manuela Ima	Presidenta	Asociación de mujeres Waorani de la amazonia ecuatoriana (AMWAE)	Comercialización asociativa de artesanías (a base de productos no maderables)

Norma Achiote	Presidenta	Comunidad Rumiquincha	Producción y comercialización asociativa de leche
Sandra Valencia	Presidenta	Asociación de Mujeres Emprendedoras "María Teresa Carreño", Sector Manga del Cura	Actividades no agropecuarias, talleres de confección de prendas de vestir
Luis Ernesto Suárez Lara	Presidente	Junta Administradora de Aguas de la Comunidad El Rosal	Producción intensiva y desarrollo de riego parcelario
VI. Movimientos indígenas y afroecuatorianos			
Pedro de la Cruz	Presidente Líder indígena quechua	Parlamento Andino	
Pedro Tzerembo	Director Líder de la nacionalidad Shuar	Red de Centros Turísticos Comunitarios de Arajuno	Actividad turística con visión cultural ancestral, aunando conservación y manejo de recursos naturales, cosmovisión y práctica de gobierno comunitario y participativo
Oscar Chalá Cruz	Subsecretario Líder afroecuatoriano	Zona de Planificación 1, SENPLADES	

Antecedentes de la economía del país

Land area (km2 thousand) 2008 [1]	277	GNI per capita (Atlas method USD) 2012 [3]	5,200
Total population (in million) 2010 [2]	14,483	GNI (Atlas Method USD billions) [3]	61.7
Population density (people per km2) 2010 [2]	56.49	GDP (USD billions) [3]	65.9
Local currency	USD	Inflation, consumer prices (%) Nov. 2013 [4]	2.30

Social Indicators		Economic Indicators	
Population growth (annual %) 2010 [2]	1.9	GDP (USD billions) 2011 [3]	65.9
Crude birth rate (per thousand people) 2011	21	GDP per capita growth (annual %) [3]	3.5
Crude death rate (per thousand people) 2011 [5]	4.1	Gross domestic savings/GDP 2011 [3]	20.5
Infant mortality rate (per thousand live births) 2011 [3]	20	Gross national savings/GDP 2011 [3]	23.6
Life expectancy at birth (years) 2011 [3]	76	Import of goods and services 2011 [3]	38.6
Total labour force (%) 2012 [2]	46.2	Sectorial % distribution of GDP 2011 [3]:	
Number of rural poor (millions) 2012 [6]	2.4	- Agriculture	7.0
Poor as % of total rural population 2012 [6]	49,1	- Industry	38.1
Total labour force (%) 2012 [6]	46,2	- Manufacturing	9.9
Female labour force (as % of total) 2011 [8]	54	- Services	54.9
Education		Household final consumption expenditure, etc. (as % of GDP) 2011 [3]	67,8
Primary school completion rate (%) 2011 [8]	112	General government final consumption expenditure (as % of GDP) 2011 [3]	11,7
Adult literacy rate (%) 2010 (male: 93.3; female: 90.5)	91.9	Balance of Payments (USD millions)	
Education expenditure (public spending as % of Government expenditure) 2011 [8]	15,5	Import of goods and services 2011 [3]	13,749
School enrolment, primary (% gross) 2011 [8]	121	Resource balance 2011 [3]	464
Nutrition		Net income 2011 [3]	-1,950
Chronic malnutrition (% of children under 5) 2012 [6]	5.9	Net current transfers 2011 [3]	3,304
Malnutrition prevalence, height for age (% of children under 5)	n/a	Current account balances (USD million) 2011 [3]	1,629
Malnutrition prevalence, weight for age (% of children under 5)	n/a	Foreign direct investment (net inflow) 2011 [3]	993
Health		Government Finance	
Health expenditure, total (as % of GDP) 2011 [8]	7	Cash surplus/deficit (as % of GDP)	n/a
Health expenditure/capita (current USD) 2009-2013 [8]	332	Total expense (% of GDP) ^{a/}	n/a
Physicians (per 100,000 people)	n/a	Present value of external debt (as % of GNI) 2011 [9]	15,2
Rural population using improved water sources (%) 2011 [8]	82	Total debt service (% of GNI) 2011 [8]	3.1

Population using adequate sanitation facilities (%) 2011 [8]	93	Lending interest rate (%) 2007 [8]	14.9
Agriculture and Food		Deposit interest rate (%) 2012 [8]	3.9
Food imports (% of merchandise imports) 2011[8]	8.6	Social investment as a percentage of GDP - February 2013 [4]	3.48
Fertilizer consumption (kilograms per ha of arable land) 2010 [8]	252	Poverty	
Food production index (1999-01=100) 2011 [8]	119.3	Poverty rate (%) 2011 [9]	29%
Cereal yield (kg per ha) 2011 [8]	3,511.3	Extreme poverty rate (%) 2011 [9]	13.1
Land Use		Unemployment rate (%) 2011 [9]	5.1%
Arable land as % of land area 2007 [8]	4.7	Total underemployment rate (%) 2011 [9]	44.2%
Forest area as % of total land area 2011 [8]	48.9	Total number of poor people (in millions) [2012] [6]	3.9
Agricultural irrigated land as % of total agric. land 2009 [8]	12.6	Basic salary (INEC, February 2013 - USD)	602
Permanent cropland (% of land area) 2011 [8]	5.6		

a/ Indicator replaces "Total expenditure" used previously.

[1] World Bank, *World Development Indicators* database CD ROM 2010-2011

[2] INEC, *Censo de Población y Vivienda*, 2010.

[3] World Bank, *Ecuador at a glance*, 3/17/13.

[4] Banco Central del Ecuador (BCE), 2013.

[5] INEC, *Estadísticas vitales*, 2010 y 2011.

[6] ENEMDU, 2012.

[7] RIPS - MCDS, 2012.

[8] World Bank, *World Development Indicators* - <http://data.worldbank.org/>

[9] BID, *Estrategia de País. Ecuador*, Septiembre 2012

Marco de gestión de los resultados del COSOP

Alineamiento a la estrategia país (PNBV-ENIEP) Objetivos	Principales Resultados			Objetivos políticos/institucionales Agenda de diálogo de políticas
	Objetivos estratégicos del COSOP	Indicadores de Resultados	Indicadores sobre hitos (por proyectos)	
<p>PNBV Objetivo 2 "Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad"</p> <p>PNBV Objetivo 8 "Consolidar el sistema económico social y solidario de forma sostenible"</p> <p>PNBV, Objetivo 10 "Impulsar la transformación de la matriz productiva"</p>	<p>OE 1. Se mejora el acceso a activos y recursos para apoyar la diversificación de la economía ecuatoriana rural, promoviendo, entre otras medidas, empresas asociativas e inversiones que generan empleo e ingresos para las familias rurales pobres del Ecuador</p>	<p><i>Al 2018:</i></p> <p>Generación y aumento de ingresos: 30,000 familias incrementan sus ingresos en un 20%</p> <p>Creación de oportunidades de empleo: Número de puestos de trabajo generados por las pequeñas y medianas empresas (<i>RIMS 2.5.1</i>)</p> <p>Probabilidad de sostenibilidad de los grupos de producción agrícola/ganadera formados o reforzados: Número de grupos operacionales o funcionales (<i>RIMS 2.2.3</i>)</p>	<p><i>Al 2018:</i></p> <p>40,000 familias que reciben servicios del proyecto (<i>RIMS 1.8.2</i>)</p> <p>35,000 pequeños productores con acceso a servicios de asesoramiento facilitados (<i>RIMS 1.2.5</i>)</p> <p>Grupos de producción agrícola/ganadera formados o reforzados (<i>RIMS 1.2.8</i>)</p> <p>Grupos de comercialización formados o reforzados (<i>RIMS 1.4.4</i>)</p> <p>Locales e instalaciones de almacenamiento construidos o rehabilitados (<i>RIMS 1.4.7</i>)</p> <p>Locales e instalaciones de elaboración construidos o rehabilitados (<i>RIMS 1.4.8</i>)</p> <p>Personas capacitadas en postproducción, elaboración y comercialización (<i>RIMS 1.4.1</i>)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Competitividad y acceso de pequeños productores a los mercados "La nueva ruralidad": manejo de agro sistemas, diversificación productiva, formación de talentos humanos, negocios rurales, encadenamientos productivos, acceso a financiamiento, diversificación productiva Descentralización y participación ciudadana Fortalecimiento de sistemas de Seguimiento y Evaluación de las operaciones apoyadas por el FIDA y su vinculación con sistemas nacionales, institucionales
	<p>OE 2. Se aumentan las capacidades de los productores rurales pobres y potenciales emprendedores para participar en, y beneficiarse de, políticas</p>	<p><i>Al 2018:</i></p> <p>Al menos 2 políticas de comercialización, valor agregado y manejo post cosecha que benefician a las familias pobres rurales son</p>	<p><i>Al 2018:</i></p> <p>Al menos dos espacio de diálogo sobre el diseño e implementación de políticas públicas de inclusión económica de pequeños productores pobres</p>	

	de apoyo a la producción inclusivas y favorables a los pobres	<p>apoyadas</p> <p>Productores que se benefician de un acceso mejor a mercados existentes o nuevos mercados: -Número de campesinos que utilizan insumos comprados (<i>RIMS 2.4.1</i>)</p> <p>Probabilidad de sostenibilidad de los grupos de comercialización formados o reforzados: Número de grupos operacionales o funcionales (<i>RIMS 2.4.4</i>)</p>	<p>promovida</p> <p>Productores cuentan con asesoría en negociación y formación de alianzas o asociaciones comerciales con actores públicos y privados</p> <p>Personas capacitadas en empresas y capacidad empresarial (<i>RIMS 1.5.3</i>)</p> <p>Empresas con acceso a servicios financieros facilitado (<i>RIMS 1.5.5</i>)</p> <p>Número de personas capacitadas en gestión de servicios financieros (<i>RIMS 1.3.12</i>)</p> <p>Miembros de grupos (hombres y mujeres) de comercialización (<i>RIMS 1.4.5</i>)</p> <p>4 800 familias (20% jefas de hogar) han recibido acompañamiento en inserción de mercado</p>	
Línea de base				
<p>Pobreza rural (2013): 42%</p> <p>Pobres rurales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Extrema pobreza: - % mujeres, % indígenas, % jóvenes son pobres del total de pobres rurales 				

Marco de gestión de los resultados del anterior COSOP

El COSOP anterior (aprobado en 2004) no estaba basado en resultados, por lo que no se evalúa en esta sección. Sin embargo, dado que la Evaluación del Programa en el País (disponible en www.ifad.org/evaluation/public_html/eksyst/doc/country/pl/ecuador/ecuador_cpe_s.pdf) incluye una valoración del COSOP (en cuanto a pertinencia, eficacia y gestión del programa en el país), se resumen a continuación las observaciones principales contenidas en el informe:

Desempeño del COSOP. Observaciones principales

- El COSOP 2004 fue pertinente cuando fue elaborado en cuanto a que sus objetivos fueron coherentes con los objetivos del gobierno de ese momento. Sin embargo, la EPP cuestiona la estrategia del COSOP en cuanto al limitado apoyo en el programa a servicios financieros rurales, el enfoque de corredores geográficos sin un diagnóstico previo del rol de los gobiernos locales, y la persecución de objetivos de muy largo plazo con instrumentos de corto plazo y poco flexibles.
- El contexto de país cambió radicalmente en 2008 y el COSOP perdió vigencia.
- El FIDA no preparó un nuevo COSOP para ajustarse al cambio radical en el contexto de país. En cambio, FIDA a partir de 2008-2009 readecuó la cartera de proyectos a la nueva estrategia del gobierno.
- La estrategia del último programa aprobado por el FIDA (PBVTR) es altamente pertinente con los planes del gobierno. El gobierno entregó el PISL a la misma unidad ejecutora del PBVTR, de esta forma asociando el proyecto a los lineamientos del nuevo programa y la nueva estrategia en el país.
- El retraso en la actualización del COSOP ha impuesto limitaciones al potencial del programa FIDA en el Ecuador.
- La eficacia del COSOP 2004 no fue satisfactoria en el momento de esta EPP (2012). El grado de avance en la consecución de los objetivos estratégicos del COSOP es muy limitado debido a la escasa implementación en el terreno. Se había ejecutado sólo un 55% de uno de los tres proyectos de la cartera propuesta por el COSOP y no es probable que se cumplan los objetivos del proyecto antes del cierre.
- El nivel de operaciones del FIDA en el Ecuador ha sido intermitente, con largos lapsos entre proyectos y períodos de baja o no actividad. El proyecto como principal instrumento de préstamo del FIDA en Ecuador ha demostrado importantes deficiencias.
- La más estrecha gestión del Fondo y la presencia de un oficial de enlace desde 2008 han contribuido a mejorar la cartera y la visibilidad del FIDA en el Ecuador. Visitas más frecuentes al país de la gerencia del FIDA serían positivas.
- La cartera del FIDA ha sido reactivada a partir de 2008 pasando de USD 14,8 millones (2007) a USD 63,2 millones (2012) incluidos fondos del GEF, del Fondo Fiduciario Español y tres donaciones recientes.

Acuerdo en el punto de culminación de la EPP

República del Ecuador

Evaluación del Programa en el País

Extracto del Acuerdo en el Punto de Culminación

1. La Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) llevó a cabo una Evaluación del Programa en el País (EPP) en la República de Ecuador en 2013/2014. Los dos objetivos principales de la EPP han sido: i) valorar el desempeño de las operaciones apoyadas por el FIDA en el Ecuador; y ii) producir hallazgos y recomendaciones que puedan servir como cimientos para la preparación del futuro programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) para Ecuador.
2. El Acuerdo en el Punto de Culminación refleja el compromiso entre el Gobierno de Ecuador y la gerencia del FIDA de adoptar y ejecutar las recomendaciones de la EPP dentro de plazos específicos. Este apéndice presenta un extracto del Acuerdo en el Punto de Culminación,¹ firmado entre las partes. La IOE no firma el Acuerdo pero facilita el proceso previo a su conclusión. El seguimiento de las recomendaciones acordadas se realizará a través del Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección.

Recomendaciones de carácter estratégico

3. Recomendación 1. "Reforzar el anclaje institucional. El futuro programa del FIDA en el Ecuador debe asegurar en primer lugar un anclaje institucional más sólido y estable tanto para la negociación, como para la implementación del programa. Es indispensable reducir al mínimo los efectos negativos causados por las demoras en la efectividad y durante la implementación. En este sentido, el FIDA debería en primer lugar ampliar la relación actual construida principalmente sobre la base del MINFIN y dos instituciones sectoriales (MAGAP y MIES/IEPS) como principales contrapartes, e involucrar a otros ministerios responsables de implementar la estrategia del gobierno como el MCDS, el MCPEC y la SENPLADES. Es importante además reforzar la relación con el MRECI como principal rector de las políticas de cooperación y con SETECI como organismo público responsable de negociar, gestionar y coordinar la cooperación internacional no reembolsable que Ecuador negocia con otros gobiernos. Éstos no son sólo actores claves de la estrategia, pero pueden significar una suerte de re-aseguro, si por algún motivo, se produjese algún tipo de inestabilidad institucional en el futuro. El Fondo debería poner especial atención en construir una relación sólida con SENPLADES, dado su rol fundamental en cuanto a planificación, definición de prioridades para inversión pública y evaluación de la acción gubernamental.

En segundo lugar, es esencial preservar la autonomía de desconcentración necesaria a la(s) Unidad/es Gestora/s de los proyectos para que –operando en el marco de las leyes vigentes y dependiendo del Ministerio correspondiente- se asegure una gestión eficiente, protegiéndolas de los riesgos que han sufrido históricamente varios proyectos apoyados por el FIDA en el país".

Seguimiento propuesto: La preparación de la nueva Estrategia-país (COSOP) proveerá el marco adecuado para analizar con el país la mejora del anclaje

¹ El Acuerdo en el Punto de Culminación completo se encuentra disponible en el sitio: www.ifad.org/evaluation/public_html/eksyst/doc/agreement/index.htm.

institucional y proponer las instituciones que coordinarían la relación de FIDA con el país, así como mecanismos adecuados para mejorar el desempeño de los proyectos

Fecha límite para su implementación: De forma continua

Entidad/es responsables de la implementación: División LAC de FIDA y Ministerio de Finanzas por el Gobierno de Ecuador

4. Recomendación 2. "Apertura a otros actores. Además de lo anterior, en el marco de la progresiva descentralización requerida en la nueva Constitución, el FIDA debería explorar posibilidades de operaciones con los gobiernos autónomos descentralizados y muy especialmente con los gobiernos provinciales. Esto no solamente es importante en sí mismo, sino que permitiría abrir opciones de colaboración para el futuro, dado el incremento y ampliación de competencias sobre desarrollo territorial rural que asumirán estos gobiernos en el futuro mediato. La todavía limitada capacidad institucional de implementación en el gobierno, y en particular en los gobiernos descentralizados debe considerarse como un espacio de oportunidad para el FIDA para el fortalecimiento institucional del sector".

Seguimiento propuesto: En el marco de la nueva estrategia-país (COSOP) a prepararse

Fecha límite para su implementación: De forma continua

Entidad/es responsables de la implementación: División LAC de FIDA

5. Recomendación 3. "Fortalecer actividades no crediticias, con énfasis en el diálogo de políticas en el marco de los lineamientos estratégicos y prioridades para el país. La futura estrategia del FIDA debe ser elaborada teniendo en cuenta el limitado papel del FIDA como donante desde el punto de vista financiero en el país y el estatus del Ecuador como país de renta-media alta. En estas circunstancias, la asistencia financiera no es la dimensión más importante de la asociación entre el FIDA y el Gobierno del Ecuador. Más bien, el apoyo debe anclarse -además de asegurar la más alta calidad de las operaciones- en: contribuir al diálogo de políticas aprovechando un momento oportuno en el que existe una clara voluntad política del gobierno de apoyar la agricultura a escala comunitaria; en aportar enfoques innovadores; y en invertir en la gestión del conocimiento.

Los prometedores avances en **diálogo de políticas** de la experiencia más reciente (por ejemplo a través del Grupo de Diálogo Rural) meritan continuar siendo apoyados, incluyendo a través de recursos de donación. En el seno de este espacio se está desarrollando un fluido diálogo en materia de políticas relativos a temas claves del desarrollo rural que muestra buenas perspectivas y alto potencial de contribuir de manera efectiva al diálogo político sobre desarrollo territorial y pobreza rural. Igualmente, cabe continuar respondiendo a demandas puntuales del Gobierno, como por ejemplo el apoyo al tema de los modelos de acceso a la tierra contemplados en la nueva estrategia del Gobierno.

El FIDA debe prestar además mayor atención a la **gestión del conocimiento** en el Ecuador, continuando el apoyo a las donaciones y reforzando significativamente la contribución a los proyectos. El Fondo debe ser capaz de sintetizar y difundir sus experiencias y demostrar el éxito potencial de sus operaciones futuras en el Ecuador, incrementando de esta forma su visibilidad. Debe también facilitar el acceso a nuevos conocimientos en el ámbito de la producción agrícola, la seguridad y la soberanía alimentaria, y la dimensión ambiental y promover los intercambios de experiencias con otros países en la región, u otras regiones apoyadas por el FIDA, y facilitar acceso a expertos de clase mundial como un importante valor

añadido al programa en el país. La EPP recomienda definir áreas prioritarias, en cuanto a innovación, que permitan concentrarse en aspectos claves, específicos para el país, y que permitan darle seguimiento en forma sistemática a un programa de innovaciones.

La cooperación a través de **donaciones** deberá adoptar un enfoque de programa a medio/largo plazo y ser diseñada en el marco de los actuales lineamientos estratégicos y prioridades nacionales. Para ello, el FIDA y el Gobierno deberán asegurar un nivel de participación adecuado de entidades competentes en cooperación internacional no reembolsable como SETECI y SENPLADES. Esta participación debe incluir los procesos de negociación y aprobación de donaciones, con particular atención a las donaciones regionales en vista de su escasa vinculación hasta el momento con políticas prioritarias del Ecuador".

Seguimiento propuesto: En el marco de la nueva estrategia-país, y su implementación

Fecha límite para su implementación: De forma continua

Entidad/es responsables de la implementación: División LAC de FIDA y SETECI por el Gobierno de Ecuador

Recomendaciones para el futuro programa

6. **Recomendación 4. "Seleccionar instrumentos de préstamo flexibles de apoyo a programas en vez de proyectos.** Los programas de desarrollo territorial constituyen la esencia de la política del gobierno en apoyo al desarrollo rural. El apoyo del FIDA, por lo tanto, ha evolucionado desde un enfoque inicial de mejora de producción agrícola hacia un enfoque de desarrollo territorial. Dicho enfoque busca estimular diversos sectores económicos como el turismo sostenible, la producción de artesanía, la pesca y/o el sector servicios para crear mayores posibilidades de empleo y fuentes de rentas alternativas o complementarias a la agricultura. El apoyo a los planes del Gobierno del Ecuador como socio en desarrollo rural, en el marco de las nuevas prioridades del país (Plan Nacional de Buen Vivir) y del proceso de descentralización, por lo tanto, requiere de instrumentos que permitan el apoyo a programas, con mayor flexibilidad y con efectos de más largo plazo que los instrumentos tradicionales de apoyo a proyectos. El FIDA debe buscar asociarse con otros organismos de ayuda internacional y buscar mayores niveles de contrapartida local para cofinanciar y desarrollar conjuntamente instrumentos flexibles de apoyo a dichos programas".

Seguimiento propuesto: A partir de la aprobación de la nueva estrategia-país

Fecha límite para su implementación: Comienzo previsto durante el nuevo ciclo de financiamiento 2013-2015

Entidad/es responsables de la implementación: División LAC de FIDA y Ministerio de Finanzas, por el Gobierno de Ecuador

7. **Recomendación 5. "Reforzar el seguimiento y evaluación.** El Gobierno, con el apoyo del FIDA, deberá fortalecer el sistema de seguimiento y evaluación (SyE) tanto a nivel de intervenciones concretas como a nivel del programa (incluyendo la valoración de impacto) y asegurar su alineamiento con los mecanismos de SyE nacionales de SENPLADES y de los gobiernos locales. En vista de la oportunidad brindada por la preparación de un nuevo Plan Nacional de Desarrollo, el nuevo programa apoyado por el FIDA debería contar con un Marco de Gestión por Resultados tangible y creíble, con resultados a nivel del programa articulados a los

resultados a nivel país. Es importante además fortalecer el SyE de las donaciones con el objetivo de internalizar lecciones aprendidas, mejorar su visibilidad y asegurar una contribución eficiente y eficaz al programa".

Seguimiento propuesto: Incluir el nuevo sistema de SyE en la nueva estrategia-país a preparar

Fecha límite para su implementación: De forma continua

Entidad/es responsables de la implementación: División LAC de FIDA, Ministerio de Finanzas, Secretaría Nacional de Planificación e Intuición Ejecutora por el Gobierno de Ecuador

8. Recomendación 6. "Presencia física en el país. La EPP reconoce que la más estrecha gestión del Fondo a partir de la supervisión directa y la presencia de un oficial de enlace en Quito desde 2008 han contribuido a mejorar el estado de la cartera y hacer que el FIDA sea más visible en el Ecuador. Sin perjuicio de lo anterior, la EPP recomienda al FIDA fortalecer la presencia en el país,² en vista del alto costo de gestionar el programa desde Roma (ver VII C. gestión del programa), y con el objetivo además de colaborar más activamente con el gobierno en el diálogo de políticas, en la gestión del conocimiento, y en fortalecer la asociación con el Gobierno y otros donantes. El FIDA debería considerar, en discusión con el Gobierno, la posibilidad de establecer el Gerente de Programas en el Ecuador, o alternativamente gestionar el programa desde un nodo subregional".

Seguimiento propuesto: Desde febrero de 2013, el Gerente de Programas para Ecuador opera desde la Oficina Subregional del FIDA con base en Lima (Perú)

Fecha límite para su implementación: De forma continua (en marcha)

Entidad/es responsables de la implementación: División LAC de FIDA, en coordinación con el Gobierno de Ecuador

Firmado por:

Econ. Fausto Eduardo Herrera Nicolalde
Ministro de Finanzas
Gobierno de la República del Ecuador

14 Marzo 2014

Sr Kevin Cleaver
Vicepresidente Asociado, Encargado de Programas
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

26 Marzo 2014

² El FIDA nombró un nuevo Gerente de Programas para Ecuador en febrero de 2013. El nuevo gerente, quien tendrá además a su cargo las carteras del FIDA en Bolivia y Venezuela, opera desde la Oficina Subregional del FIDA en Lima, Perú.

Proyectos en tramitación

Nota conceptual

Programa de Apoyo a la Economía Popular y Solidaria en Ecuador

A. Posible área geográfica de intervención y grupos-meta

Focalización social. Los beneficiarios del Programa serán familias rurales pobres (y sus organizaciones) con interés y potencial para poner en marcha y gestionar emprendimientos en el marco de la economía popular y solidaria, con el apoyo del Programa. Los beneficiarios serán seleccionados preferentemente entre aquellos que dejen de recibir el Bono de Desarrollo Humano (BDH) por haber superado la línea de pobreza (egresados), y dentro de ellos, aquellos considerados como "vulnerables", es decir, susceptibles de volver a caer en pobreza, aunque sin excluir otras personas en situación de pobreza, especialmente mujeres, indígenas y jóvenes.

Por otra parte, tendrán prioridad los emprendimientos relacionados con actividades agrarias, ya que la ocupación principal de los sectores vulnerables es la agricultura, pero sin excluir otras iniciativas empresariales sociales que puedan tener alto impacto y resultados en la erradicación de pobreza rural.

Focalización geográfica. La focalización geográfica tendrá en cuenta la concentración de los beneficiarios, buscando alineamiento con las respectivas agendas zonales; adaptación a las condiciones sociales, culturales, y ecológicas del entorno, y articulación de alianzas interinstitucionales. Se intentará evitar una excesiva dispersión geográfica que pueda poner en riesgo la obtención de resultados y dificultar el seguimiento y evaluación.

Los territorios a incluir en el Programa deberían tener las condiciones de mercado (público o privado, o ambos) que permita el desarrollo de los grupos emprendedores. Por ello, se podrían priorizar, entre otras, las cadenas cortas de alimentos que trata de articular el sistema de compras públicas y el IPA.

Durante la formulación del programa se tendrá mayor claridad sobre la focalización, y los criterios y otros aspectos relevantes se detallarán en el Manual de Operaciones.

B. Justificación y análisis razonado (incluyendo referencias a lecciones aprendidas de intervenciones anteriores)

Políticas sociales y erradicación de la pobreza en Ecuador

Una de las principales metas del Gobierno de Ecuador es la erradicación de la pobreza extrema y la reducción de la incidencia de la pobreza. De acuerdo a esas prioridades, el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS) de Ecuador, conjuntamente con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), ha puesto en marcha un proceso de readecuación de la política de protección social, cuyo programa medular es el Bono de Desarrollo Humano (BDH). El BDH es una transferencia monetaria directa que beneficia, casi en su totalidad, a núcleos familiares pobres de jefatura femenina y con hijos menores. Durante los sucesivos períodos del Gobierno que asumió en 2007 se ha ido ampliando el BDH (incluyendo en este esquema de transferencias monetarias a las pensiones para adultos mayores y personas discapacitadas, que suman el 40% del total) hasta cubrir 1.7 millones de ciudadanos.

El crecimiento económico del país, la elevada inversión pública y las políticas sociales aplicadas están permitiendo que se reduzca la pobreza, lo que conllevará algunos ajustes en la política de protección social, que a grandes rasgos propone: (a) seguir cubriendo la población que vive en condiciones de extrema pobreza a través del BDH; (b) cubrir a la población en condiciones de pobreza no extrema mediante la coordinación de los servicios públicos básicos (conforme el modelo de Plan Familia), al tiempo que dejan de ser perceptores del BDH. Adicionalmente, todas las personas que egresan del BDH son elegibles para recibir becas de distinta clase para capacitarse y así mejorar su oportunidad de obtener empleo.

Por ello es necesario articular acciones e inversiones en beneficio de la población en proceso de egreso del BDH para asegurar la continuidad de su movilidad social. Sin implementar políticas que cumplan con este objetivo de inclusión económica, las personas calificadas como *vulnerables*¹ podrían caer de nuevo en la extrema pobreza. Desde el inicio del proceso de cambio, uno de los modelos clave para promover la inclusión económica ha sido la llamada economía popular y solidaria (EPS).

El sector popular y solidario, motor de la economía de Ecuador

La Economía Popular y Solidaria (EPS) engloba al conjunto de formas de organización económica-social (microempresas y pequeñas empresas sociales) en las que sus integrantes, individual o colectivamente, realizan actividades de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, generando beneficios sociales que incrementan la inclusión y la eficiencia micro y macroeconómica de la sociedad.

Pese a su todavía baja productividad, pequeña escala y relativa fragilidad mercantil, el sector económico popular y solidario es el mayor empleador de fuerza de trabajo en Ecuador. Se estima que las ventas de las microempresas representan alrededor del 25,7% del PIB, el 10% de los ingresos netos totales y el 90 % de las unidades productivas y generan aproximadamente el 60% del empleo. De acuerdo a datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), en 2009 se generaron 6.499.262 empleos a nivel nacional, de los cuales la economía popular absorbió el 64% del total.

Igualmente, la EPS tiene gran importancia organizativa y social. Las organizaciones de la economía popular y solidaria comprenden al menos 12.000 cajas y bancos comunales, 2.313 cooperativas no financieras, 2.847 asociaciones y 946 cooperativas de ahorro y crédito (COAC). Las unidades económicas populares sumarían alrededor de 520.790 emprendedores familiares y unipersonales.

Esta relevancia económica y social llevó a la creación, en 2007, del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS), cuya misión es fomentar y promover a las personas y organizaciones actores de la EPS, en el contexto del sistema económico social y solidario previsto en la Constitución de la República y consistente con el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) 2013-2017. El IEPS, adscrito al MIES, impulsa la EPS como una de las herramientas principales del Gobierno para erradicar la pobreza y mejorar la inclusión social.

¹ Se trata de ex perceptores del BDH cuya salida de la pobreza no está consolidada

Propuesta de apoyo a la EPS como herramienta de erradicación de la pobreza en el entorno rural

Con el proceso de reajuste de la política social, y en el contexto de un cambio de la matriz productiva que eleve y diversifique las capacidades productivas, el desarrollo de iniciativas de EPS representa una gran oportunidad para contribuir a la transformación del modelo productivo, al tiempo que se avanza en la erradicación de la extrema pobreza.

En este sentido, los hallazgos de una encuesta a 10,000 personas (de un total de 193,000) que optaron por convertir el BDH al Crédito de Desarrollo Humano en el año pasado indican el impacto potencial de la política de inclusión económica: 70% de las personas encuestadas habían dado inicio a un emprendimiento familiar o asociativo. Sin embargo, la evaluación de impacto muestra que queda trabajo por hacer, sobre todo ofreciendo un apoyo continuado. Otros proyectos de MIES aún están a nivel de piloto: Plan Familia Emprendimiento, Plan Familia Empleo, Piloto Inclusión Económica, Plan Semilla (Individual y Asociativo). Se espera que estas experiencias generen aprendizajes importantes para la implementación del actual Programa.

La presente propuesta de Programa de Apoyo a la EPS se articula con la nueva estrategia de protección social, al tiempo que apoya los esfuerzos de inclusión económica. Dará prioridad a pobres rurales, en su gran mayoría mujeres (y especialmente jóvenes) que MIES identifica como altamente vulnerables. Así, el Programa tendrá el objetivo de impulsar, mediante acompañamiento y provisión recursos financieros, iniciativas económicas viables para los egresados del BDH. En este contexto, el Programa facilitará alternativas para el autoempleo con base en nuevos emprendimientos asociativos y el desarrollo de otros para que sean sostenibles e inclusivos.

Oportunidad para ampliación de escala en Ecuador

Para FIDA, el nuevo Programa representa una gran oportunidad para continuar las acciones y profundizar los resultados conseguidos mediante el Proyecto de Desarrollo del Corredor Central (PDCC) (ver cuadro 1), ampliando la escala de dicha propuesta a nuevas zonas, con mayor complementariedad de las políticas nacionales e incorporando nuevos enfoques. Teniendo en cuenta los aprendizajes adquiridos, la nueva propuesta incluirá tanto actividades innovadoras como otras que han demostrado su efectividad. La mayor diferencia con el PDCC tiene que ver con el apoyo directo a políticas nacionales, especialmente el proceso de graduación de egresados del BDH, así como el énfasis en provisión de servicios financieros y la mejor articulación de los emprendimientos con los mercados. El Programa también pondrá mayor acento en la gestión de conocimiento, e impulsará la evaluación participativa dirigida a promover la consolidación de los grupos emprendedores en materia de desarrollo empresarial y gestión social para con las familias asociadas.

Cuadro 1. Algunos resultados preliminares del Proyecto de Desarrollo del Corredor Central (PDCC)

De acuerdo a la información disponible sobre resultados y efectos del PDCC, el IEPS considera que ha sido un proyecto que ha tenido logros importantes y resultados positivos para las organizaciones de la EPS que ha apoyado en la zona de actuación (provincias de Manabí, Los Ríos, Cotopaxi, Tungurahua y Pastaza).

El PDCC, con un costo total de US\$ 24.7 millones, ha cofinanciado un total de **192 emprendimientos**, con la participación de **16.300 familias**, generando un incremento promedio de **US\$ 530** en los ingresos familiares anuales, y generando o mejorando un total de **6.500 empleos**.

Adicionalmente, el PDCC ha generado un conjunto de aprendizajes que deben retroalimentar los procesos de definición de políticas y estrategias de fomento y apoyo a la EPS.

C. Objetivos del programa

El **fin** del Programa será contribuir a la erradicación de la pobreza rural, en el marco de la economía popular y solidaria.

El **objetivo general** del Programa es mejorar los ingresos y el empleo de las familias rurales en condición de pobreza y sus organizaciones en el área de intervención.

D. Apropiación, armonización y alineamiento

Para la elaboración de la presente propuesta se ha tomado en consideración la Visión y Misión del IEPS contenidos en sus Estatutos, y los lineamientos estratégicos planteados por la Dirección General del IEPS, así como las prioridades del MIES y del MCDS. El Programa también tiene en cuenta el PNBV 2013-2017 (tomando en especial consideración los Objetivos 2, 8 y 10); la Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza (ENIEP), y otras políticas del Gobierno Nacional para inclusión económica y social, erradicación de la pobreza y el cambio de la matriz productiva.

El nuevo Programa, además de guardar correspondencia y coherencia con los objetivos antes mencionados, es complementario a los esfuerzos estatales que se relacionan con el medio rural, como los planes y programas de desarrollo productivo e incluyente de las principales cadenas de valor y de transferencia de innovaciones tecnológicas impulsados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), en coordinación con el Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO) en lo referente al desarrollo empresarial, y con el Ministerio de Comercio Exterior (MCE) para cadenas de exportación (incluyendo comercio justo), así como también con las iniciativas de soberanía alimentaria del Instituto de Provisión de Alimentos (IPA) (programas de asistencia alimentaria).

El Programa también tiene en cuenta las prioridades del FIDA para el desarrollo rural y la reducción de la pobreza rural y las políticas relevantes (género, focalización, finanzas rurales), así como los objetivos y enfoque de la nueva Estrategia-país (COSOP) de FIDA para Ecuador.

E. Componentes y actividades

Para avanzar sobre los objetivos planteados y adecuar el esquema de incentivos y actividades en beneficio de los grupos-meta, el Programa se configurará en tres componentes, interrelacionados: (1) Fortalecimiento de capacidades de familias y organizaciones participantes; (2) Desarrollo de emprendimientos e intercambio de mercados; y (3) Desarrollo de conocimientos, gestión y administración. Las actividades (incluidas las transferencias de fondos no-reembolsables) se realizarán mediante acuerdos concluidos directamente con las organizaciones sociales y económicas de la EPS; y también en el contexto de alianzas inter-institucionales y pública-privadas.

Componente 1. Fortalecimiento de capacidades de familias y organizaciones participantes

Este componente busca **fortalecer las capacidades de gestión asociativa y empresarial** de las organizaciones económicas beneficiarias (constituidas por familias pobres del medio rural). Se refiere a: (i) capacidades de asociatividad para asegurar que la organización se maneje conforme al marco legal y de manera transparente y participativa, con relación a la base de familias asociadas. La apropiación de capacidades en este sentido debería dar mayor solidez a (ii) la formación de capacidades de desarrollo empresarial de parte de las mismas organizaciones. El modelo de gestión empresarial se ajustará al tipo de emprendimiento (este podría ser, entre otros, una corporación o consorcio de distinto índole; cooperativa de productores que se unen para la

transformación y comercialización; una red de turismo; una planta agroindustrial; un grupo de jóvenes que brindan servicios técnicos; u otra figura, según el caso particular). Podría resultar que la respectiva organización empresarial se constituya bajo un equipo preparado para administrar la empresa de manera autónoma de la organización social, pero bajo la veeduría social, normas y prioridades que los socios establezcan. Se refiere, por ejemplo, a normas laborales, aplicación de reglamentos y sanciones, toma de decisión informada sobre prioridades de inversión y distribución de ingresos, y resolución de conflictos.

Segundo, el Programa facilitará, en coordinación con la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) las siguientes acciones: (a) el fortalecimiento de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario, conforme a las normas establecidas por CONAFIPS, y (ii) la capacitación de proveedores de servicios no financieros que se articulan con las organizaciones base de la EPS en el desarrollo de sus empresas sociales y solidarias. En el entorno rural donde el Programa propone intervenir, ocurre a menudo que el acceso a proveedores de servicios con una visión integral de tecnología productiva, mercado, y organización socio-empresarial es muy limitado. Por ello, el Programa propone fortalecer a los proveedores de servicios financieros y no financieros directamente y a través de alianzas inter-institucionales, para poder asegurar el acompañamiento adecuado a los grupos emprendedores.

Incubadora de emprendimientos. Una de las innovaciones a introducir serán las incubadoras de emprendimientos como espacio para discutir y simular, planes de negocio de valor agregado, servicios, y comercialización asociativa, entre otros. Será un criterio básico de la inversión tener el mercado identificado sea público, privado o ambos.. El modelo de incubadora que se proponga estará desarrollado y adaptado a la demanda de organizaciones de la EPS en cada zona del Programa (de hecho, facilitaría actividades en todos los componentes). Tendrían presencia los ministerios sectoriales, Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), instituciones financieras (especialmente las que constituyen el sector financiero social y solidario de la EPS), distintas facultades universitarias, y asesores externos (profesionales en derecho propietario, administración de empresa, técnicos especializados, etc). La malla curricular de capacitaciones estará adaptada a la demanda local. Además de la capacitación, la incubadora será el mecanismo por lo cual los grupos emprendedores reciben la asesoría calificada para poder elaborar un plan de negocios que trata de manera integral de las actividades productivas, modelo empresarial (cooperativa, centro agroindustrial, u otro), financiamiento (mediante fondos no reembolsables como el llamado Crédito de Desarrollo Humano (CDH) y las transferencias del mismo Programa, crédito de una institución financiera formal, o una combinación) y los mercados.

Componente 2. Desarrollo de emprendimientos e intercambio de mercados

Las actividades del componente se realizarán con el objetivo de formar y apoyar la consolidación de empresas en el marco de la EPS. En particular, se reunirán familias en condición de pobreza para facilitar la inclusión económica mediante el desarrollo de empresas productivas, diversificadas (donde sea posible) y que generen mayor valor agregado. Toda y cada una de las empresas tendrán el o los mercados donde pretenden colocar productos y servicios pre-identificados en su respectivo plan de negocio. Esto será una condición básica para el desembolso de financiamiento no reembolsable del Programa y, sin duda, para poder obtener financiamiento con fondos de préstamo.

Planes de negocio. La elaboración participativa del plan de negocio será una actividad fundamental en la implementación y articula este componente con los componentes 1 y 3. Con relación al componente 3, el plan de negocios serviría como uno de los instrumentos básicos de monitoreo y evaluación de impacto. Con relación al componente 1, el plan de negocios podría ser elaborado con el apoyo que se organiza mediante la incubadora de empresas.

Comercialización. La articulación a los mercados de los emprendimientos de la EPS que apoye el programa, asegura su viabilidad de corto plazo, la sostenibilidad en el largo plazo y, en dependencia del tipo de mecanismo que se seleccione, facilita el logro de impacto y visibilidad. Los mecanismos de comercialización mencionados en el cuadro son para fines de ilustración y existen otros como las cooperativas de producción y servicios, empresas asociativas rurales de comercialización y transformación, consorcios, empresas mixtas entre gobiernos locales y asociaciones de productores, tiendas de productos campesinos (que venden productos de la agricultura familiar pero no son administradas por los productores), canastas solidarias, ferias libres, compras directas de programas públicos de asistencia alimentaria y otros en el ámbito del turismo como artesanías, turismo comunitario y sus variantes en eco-turismo y turismo cultural, a más de otras que hayan sido desarrolladas en el marco del PDCC.

Servicios financieros. En la estrategia del MIES para la inclusión económica se considera que el rol de CONAFIPS (y las organizaciones del sector financiero popular y solidario que regula) es estratégico: el desarrollo de las COAC (como es el caso de las cajas de ahorro y crédito y otras entidades similares) permite que las y los socios se convierten en proveedores de capital, prestatarios, y prestamistas. El componente apoyaría, en coordinación con el programa existente de CONAFIPS, la adecuación de servicios financieros a la demanda de los grupos emprendedores de la EPS para así fortalecer la inclusión financiera. Aunque la disponibilidad de fondos de crédito es amplia, la oferta de productos crediticios y otros servicios financieros, tanto de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario (OSFPS) como de otras instituciones financieras, no siempre corresponde a la demanda de empresas de la EPS. En muchos casos, las instituciones financieras con presencia en zonas rurales podrían mejorar la calidad de su gestión administrativa, manejo de riesgos, y otras funciones.

En paralelo, los grupos emprendedores deben apropiarse de capacidades de gestión financiera (y no sólo el uso de crédito) en el proceso de implementar el plan de negocio. Por supuesto, será prioritario asegurar que los grupos emprendedores no adquieren préstamos imprudentes; y que el ahorro (y aumento de activos en general) sea prioritario. La educación financiera y el fortalecimiento de las OSFPS en cuanto a acercarse al mercado potencial que representa los grupos de la EPS serán partes de la estrategia del Programa.

Componente 3. Desarrollo de conocimientos, gestión y administración

Este componente debe facilitar la planificación, seguimiento y evaluación (SyE), y aprendizaje participativo, vinculado con los sistemas de información e indicadores del IEPS. Las actividades deben servir para la recopilación y sistematización de información que el IEPS considera prioritaria para el buen manejo del Programa, y también para establecer los fundamentos para apoyar el diseño e implementación de políticas así como la ampliación de escala del mismo Programa en el futuro. En este contexto, el componente facilitará la documentación de experiencias, estudios de caso, encuesta y espacios de intercambio, y rutas de aprendizaje sobre temas priorizados de la EPS.

Este componente también pondrá en práctica procesos de SyE y sistematización dirigidos a apoyar de manera oportuna y práctica a los grupos emprendedores, y a los proveedores de servicios (financieros y no-financieros) que apoyan a dichos grupos para conseguir el impacto social previsto.

F. Costes y financiamiento

La presente iniciativa tendrá una duración de cinco años (2015-2019), y un coste total estimado de US\$ 30 millones, que sería cofinanciado por el Gobierno de Ecuador, el FIDA y los beneficiarios, de acuerdo a la siguiente distribución. Otros socios (CONAFIPS, GAD, etc) podrían realizar aportaciones significativas, elevando el monto total.

Tabla 1. Financiamiento del Programa

Institución	Contribución estimada	Observaciones
MIES/IEPS	US\$ 10,000,000	Provenientes de asignaciones presupuestarias nacionales
FIDA	US\$ 16,000,000	PBAS 2013-2015
Beneficiarios	US\$ 4,000,000	Aportes directos y valoraciones
Total	US\$ 30,000,000	

El Programa contemplará, como mecanismos principales, tanto la prestación de asistencia técnica y la capacitación, como las transferencias para los emprendimientos. El presupuesto del Programa se distribuirá principalmente entre ambas categorías.

G. Organización y gestión

La organización del Programa responderá a las políticas institucionales del IEPS y tendrá como referencia la Ley de la Economía Popular y Solidaria, así como la Resolución 029 publicada en el Registro Oficial 932 (de 12 de abril de 2013), que reformó integralmente el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional mediante la integración de los siguientes procesos: gobernantes, habilitantes de asesoría y de apoyo, agregadores de valor, y para la desconcentración.

Esquemáticamente el Programa se alinearé con la estructura del IEPS, de la siguiente forma: A nivel central, con la Dirección General del IEPS mediante una Gerencia y una instancia implementadora; a nivel del territorio, la ejecución del Programa se llevará a cabo desde la Gerencia en estrecha coordinación con las Direcciones Zonales del IEPS.

Otros socios, principalmente CONAFIPS, participarán en el Programa mediante acuerdos específicos, en el marco de la actual estructura organizativa de la EPS.

H. Indicadores de seguimiento y evaluación

El sistema de SyE del Programa estará integrado con el sistema de información e indicadores del IEPS (en fase de diseño y que medirá objetivos y prioridades del IEPS). El sistema de SyE propuesto debe generar información sobre productos, efectos e impactos que retroalimente la toma de decisiones sobre la implementación, y genere aprendizajes que puedan ser utilizados en el diseño e implementación de políticas. La articulación del sistema de SyE del Programa con el sistema de información e indicadores del IEPS permitirá estandarizar la información y los reportes requeridos, así como facilitar los flujos de información entre los niveles zonales, provinciales y central. El Programa podrá contribuir al desarrollo del sistema de información e indicadores, así como al fortalecimiento de capacidades en SyE participativo y gestión del conocimiento del personal del IEPS y otros actores de la EPS.

El sistema de SyE del Programa realizará la medición de los indicadores del marco lógico, que se vinculan tanto con los indicadores del IEPS reportados en el marco del Gobierno por Resultados, como con los objetivos, metas e indicadores acordados en el nuevo COSOP.

El Programa establecerá un estudio de línea de base, en el primer año de la ejecución, con el propósito de apoyar en el ajuste de la estrategia, y en las funciones de SyE, el cual permitirá a su vez proporcionar datos para alimentar el sistema RIMS de FIDA.

Paralelamente se buscará **generar conocimiento** sobre las potencialidades y estrategias de fomento de la Economía Popular y Solidaria, y sistematizar los aprendizajes, estableciendo mecanismos adecuado de gestión del conocimiento que deberían ponerse en marcha con el Programa. Entre las estrategias a seguir se encuentran: (a)

Levantamiento de la línea base del programa en la zona establecida; (b) desarrollo de manuales para las líneas de intervención (componentes); (c) evaluación de procesos de implementación del programa; (d) evaluación final de resultados, y (e) sistematización de experiencias de actores de la EPS.

I. Riesgos

Se detectan tres riesgos principales durante la ejecución del Programa. El primer riesgo se refiere a las posibles dificultades de **coordinación interna**, dadas las características de la operación planteada que requiere interacción entre distintas instituciones. Para afrontar esta posible contingencia, se propone organizar una Unidad de Coordinación del Programa que pueda articular debidamente las distintas actividades previstas.

Un segundo riesgo, relacionado, tiene que ver con la posible **dispersión de esfuerzos** e impactos marginales, para lo que el Programa buscará enfocarse en mecanismos transversales: acceso a financiamiento, desarrollo de capacidades empresariales, articulación comercial. Al mismo tiempo, se establecerá una canasta de cadenas en base a los criterios arriba expuesto y con apertura a otras cadenas, en la medida de que vayan cumpliendo esos criterios.

Por otra parte, un tercer riesgo detectado se refiere a la posible **ausencia de organizaciones y equipos suficientemente capacitados** en el país para poder ejecutar parte de las actividades previstas. Frente a este riesgo, la principal medida de mitigación contemplaría la capacitación de organizaciones de la sociedad civil y otros actores en la gestión de los paquetes de actividades previstos.

Otros dos posibles cuellos de botella institucional merecen atención. De una parte, se debe asegurar que los **procesos administrativos y gerenciales** se realizan de forma eficiente y oportuna y con la calidad requerida, para lo que se capacitará al personal en funciones de gerencia, gestión, y administración financiera, según los lineamientos del país y el FIDA. Por otra parte, se dará prioridad al seguimiento del proceso de asignación de recursos del presupuesto nacional, de forma que se puedan atribuir en la cantidad y con la oportunidad que se requiere.

J. Calendario

Se propone el siguiente calendario para el análisis, preparación y aprobación de la nueva propuesta:

Tabla 2. Calendario de diseño y aprobación

Paso crítico	Fecha/período
Aprobación nota conceptual GoE	Junio 2014
Aprobación nota conceptual FIDA (OSC)	3 julio 2014
Misión de formulación	Julio/agosto 2014
Revisión QE FIDA	Septiembre/octubre 2014
Revisión QA FIDA	Octubre/noviembre 2014
Aprobación final GoE	Noviembre 2014
Negociaciones	Diciembre 2014
Aprobación FIDA (LOT)	EB abril 2015
Puesta en marcha	2015

Marco lógico del Programa de Apoyo a la Economía Popular y Solidaria en Ecuador

Jerarquía de objetivos	Indicadores clave de desempeño	Medios de verificación	Asunciones (A) y riesgos (R)
Fin Contribuir a la erradicación de la pobreza rural, en el marco de la economía popular y solidaria	<ul style="list-style-type: none"> • % reducción de pobreza rural • Xx familias incrementan los activos del hogar en xx% 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de pobreza • Estudios RIMS 	<ul style="list-style-type: none"> • El compromiso político con el modelo de la EPS se mantiene
Objetivo de Desarrollo del Programa. Mejorar los ingresos y el empleo de las familias rurales en condición de pobreza y sus organizaciones económicas (OE) dentro la EPS, en el área de intervención	<ul style="list-style-type: none"> • Xx % de incremento en los ingresos en al menos el xx% de las familias con emprendimientos • No empleos nuevos generados por los emprendimientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones sobre ingresos • Evaluaciones sobre empleo 	<ul style="list-style-type: none"> • El marco político e institucional de la EPS es estable.
Componente 1. Fortalecimiento de capacidades de familias y organizaciones participantes			
Resultado 1.1: Las familias en condición de pobreza y sus organizaciones son fortalecidas en su asociatividad y capacidades empresariales Resultado 1.2: Organizaciones de los sectores financiero y no financiero populares son fortalecidas en la prestación de productos y servicios a los actores de la EPS	<ul style="list-style-type: none"> • Probabilidad de sostenibilidad de los grupos formados en asociatividad • Al menos xx% de las organizaciones capacitadas comunican mejoras en la gestión empresarial • Al menos xx Organizaciones del Sector Financiero Popular fortalecidas ofrecen 1 producto nuevo o adaptado a los actores de la EPS • Xx Organizaciones del Sector no Financiero Popular fortalecidas 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios específicos a las organizaciones • Estudios sobre oferta productos y servicios de las OSFPS 	<ul style="list-style-type: none"> • Los procesos administrativos y gerenciales se realizan de forma eficiente y oportuna. • Los recursos del presupuesto contrapartida y FIDA son asignados en la cantidad y oportunidad requerida • Las condiciones climáticas y desastres naturales. • El mercado de servicios (oferta de técnicos calificados y con experiencia) a nivel central y regiones responde a la demanda y momentos requeridos.
Componente 2. Desarrollo de emprendimientos e intercambio de mercados			
Resultado 2.1. Las familias en condición de pobreza y sus OE con emprendimientos cuentan con mayor producción, más diversificada y con mayor valor agregado	<ul style="list-style-type: none"> • xx familias de productores agrícolas incrementan la producción de sus cultivos en al menos un xx% • Incremento sostenido en la productividad de 	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de producción y productividad • Estudio de línea de base • Observaciones o estudios sobre productos mejorados 	<ul style="list-style-type: none"> • Los procesos administrativos y gerenciales se realizan de forma eficiente y oportuna. • Los recursos del presupuesto

Jerarquía de objetivos	Indicadores clave de desempeño	Medios de verificación	Asunciones (A) y riesgos (R)
<p>Resultado 2.2. Las familias en condición de pobreza y sus OE reciben servicios financieros y no financieros para el desarrollo de su emprendimiento</p> <p>Resultado 2.3. Las familias en condición de pobreza y sus OE han aumentado su participación en el mercado (ventas)</p>	<p>los productos agrícolas principales respecto de la base</p> <ul style="list-style-type: none"> • Xx familias de productores agrícolas diversifican su producción en al menos un nuevo producto • Xx familias han incorporado o mejorado el valor al producto • Acceso mejorado de los pobres a servicios financieros (RIMS 2.3.2) • Número de productores que han adoptado las tecnologías recomendadas • Xx familias y organizaciones incrementan sus inversiones en equipo y maquinaria para la producción, transformación y/o comercialización • Xx familias han incrementado sus ventas en xx% • Productores que se benefician de un acceso a los mercados mejorado 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios sobre servicios financieros • Estudios sobre tecnologías adoptadas • Registros de ventas de las organizaciones por mercado 	<p>contrapartida y FIDA son asignados en la cantidad y oportunidad requerida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las condiciones climáticas y desastres naturales. • El mercado de servicios (oferta de técnicos calificados y con experiencia) a nivel central y regiones responde a la demanda y momentos requeridos.
Componente 3. Desarrollo de emprendimientos e intercambio de mercados			
<p>Resultado 3.1. El programa implementa una planificación, seguimiento, evaluación y aprendizaje participativo, vinculado con los sistemas de información e indicadores del IEPS</p> <p>Resultado 3.2. El programa ha promovido la generación de conocimientos para apoyar la EPS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • xx% organizaciones habilitados para realizar planificación y seguimiento y evaluación de sus emprendimientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Registros y eventos de PSE realizados por las organizaciones 	<ul style="list-style-type: none"> •

Key file 1: Rural poverty and agricultural/rural sector issues

<i>Áreas prioritarias</i>	<i>Grupos</i>	<i>Asuntos principales</i>	<i>Acciones necesarias</i>
Productores rurales, diversificación productiva y oportunidades sostenibles de ocupación e ingreso	Familias pobres con tierra propia y apta para la producción agrícola y ganadera	<ul style="list-style-type: none"> • Uso improductivo y no sostenible de la tierra • Degradación de suelos en la Sierra y Costa; deforestación en Costa y Amazonía • Dependencia en los subsidios para la adquisición de insumos de cultivos de ciclo corto • Desarticulación de los mercados de servicios y financieros • Difícil acceso a los mercados de productos • Débil formación de asociaciones y cooperativas y falta de capacidad de gestión de la tierra de las comunas • Vulnerabilidad frente a la variabilidad climática y ante eventos climáticos extremos (tormentas severas, sequías, golpes de calor, heladas) 	<ul style="list-style-type: none"> • Alinear políticas de transferencia tecnológica y extensión del MAGAP con la implementación de sistemas de producción agroecológicos que permiten mejorar suelos, intensificar el uso de la tierra, desarrollar cultivos de alto valor nutritivo, y generar excedentes para los mercados. • Analizar y promover la rentabilidad de las unidades productivas que se convierten a sistemas agroecológicos • Consolidar cadenas de valor sostenibles (certificación, comercio justo) a nivel del territorio • Facilitar la asociación y cooperativización de agricultores familiares para fines de acceder a servicios, financiamiento, y mercados • Promover el diálogo de saberes • Articular alianzas estratégicas multi-socios (sector privado, asociativo, gremios, IF, etc.) a nivel del territorio para el fortalecimiento de grupos emprendedores; y la gestión de recursos naturales • Donde se presenten las condiciones aptas, promover una alianza con Socio Bosque para facilitar el manejo de paisajes (conservación y sistemas de producción agroforestales o agroecológicos). • Incentivar y fortalecer alianzas con los GAD (mediante las instancias de desarrollo rural, riego, etc.) en los distintos niveles o con las mancomunidades de GAD donde existan • Facilitar la implementación de Redes de Centros de Acopio, vinculados al esquema de agro-centros en los territorios prioritarios para la agricultura familiar • Fortalecer la agrupación de jóvenes emprendedores para brindar servicios técnicos y otra asesoría a nivel de los territorios • Implementar medidas adecuadas de adaptación al cambio climático
Productividad de la tierra, acceso a mercados de productos,	Todas las familias que dependen de la agricultura y ganadería para su sustento económico y que	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a tierra y agua altamente concentrado • Difícil acceso al mercado de tierras por el muy limitado acceso al financiamiento de mediano y largo plazo 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover una Ley de Tierras que sea creadora de mayores oportunidades para la población campesina e indígena, jóvenes, mujeres y hombres. • Articular a las y los productores del sector tanto con las iniciativas para establecer canales de comercio justo del

servicios, insumos y financieros	manejan unidades productivas familiares, comunitarias o colectivas	<ul style="list-style-type: none"> • Limitado acceso a innovación tecnológica, y acceso muy limitado a servicios técnicos, capacitación en materia de organización empresarial, y asesoría jurídica. • Aunque la superficie de tierras en manos de pequeños productores es muy restringida, la falta de acceso a servicios, (bio) insumos, riego parcelario, y financiamiento generalmente inciden en la subutilización de la parcela en cuanto al valor de la producción, diversificación, y temporada productiva. • Las vías de acceso a las parcelas no siempre son transitables todo el año • El acceso a los mercados de productos es generalmente a través de intermediarios que compran directo en el campo. Los productores individuales no tienen capacidad de negociación sobre precio. • El acceso a insumos convencionales es a menudo a costo muy alto y no siempre transparente por las prácticas de los agro-negocios que implican altas tasas de interés • La falta de acceso a servicios financieros regulados incide en recurrir a prestamistas informales que cobren intereses muy altos 	gobierno central como de los GAD y las organizaciones propias (gremios, uniones, cooperativas, asociaciones, federaciones), preferentemente en alianzas territoriales <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la participación equitativa de la población rural en procesos de planificación local y territorial • Promover el desarrollo de empresas comercializadoras y procesadoras que permiten captar mayor valor de la producción en beneficio de las socias y socios campesinos • Diversificar el acceso a mercados del sector público y privado; local, nacional e internacional • Mejorar la competitividad de las y los pequeños productores mediante programas de capacitación y certificación de productos (orgánica, comercio justo, y etiquetas comerciales propias) • Facilitar la formación de empresas proveedoras de servicios (técnicos, jurídicos, empresariales) propias de las organizaciones campesinas e indígenas • Mejorar las capacidades relacionadas con la elaboración e implementación de planes de negocio • Diversificar las actividades económicas del medio rural mediante el desarrollo de emprendimientos no-agrícolas • Coordinar el desarrollo de infraestructura necesaria (red vial, comunicaciones) con los programas dirigidos a viabilizar los emprendimientos asociativos
Finanzas rurales	Grupos emprendedores agrícolas y no-agrícolas	<ul style="list-style-type: none"> • Dependencia de transferencias no-reembolsables no ligadas al desarrollo económico y/o empresarial en el medio y largo plazo • Dependencia de prestamistas informales que cobran intereses excesivos y no-regulados • Limitado acceso a instituciones financieras reguladas • En muchos territorios rurales no hay cooperativas de ahorro y crédito ni otras entidades financieras con capacidad de financiar actividades productivas tengan 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer alianza institucional con la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), y con las instituciones financieras calificadas para adecuar líneas de crédito de 2º piso • En particular, facilitar líneas de crédito para la inversión a mediano y largo plazo que permitirían establecer cultivos permanentes, adquirir equipos, implementar infraestructura y adquirir tierras (especialmente para arrendatarios y otros productores con acceso precario a la tierra) • Facilitar el crédito para la comercialización asociativa; implementación de unidades productivas agroecológicas; y otros emprendimientos no-agrícolas • Ampliar el programa de seguros agrícolas

		<p>presencia</p> <ul style="list-style-type: none"> Falta de asesoría especializada en materia de gestión financiera de empresas 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar capacitaciones con instituciones financieras (IF) que constituyen las redes de finanzas rurales para rebajar costos de operación, adecuar productos financieros a la demanda territorial, y asegurar la transparencia Fortalecer las asociaciones campesinas y empresas asociativas en materia de gestión financiera Facilitar alianzas entre las IF y grupos emprendedores (tanto agrarios como no agrarios) Mobilizar recursos de la CONAFIPS a través de distintas líneas de crédito mediante la red de entidades financieras calificadas en el Sistema de Finanzas Populares y Solidarias, y otras instituciones que proveen servicios financieros adecuados para los grupos emprendedores rurales Facilitar la formación de cajas de ahorro y crédito e Incentivar el ahorro Dar seguimiento a la calidad de los servicios financieros y cartera de préstamos
Acceso a los mercados	Agricultores familiares, emprendedores rurales agrícolas y non agrícolas	<ul style="list-style-type: none"> Infraestructura de comunicación y transporte deficitaria, incluso caminos locales, dificultan acceso regular a los mercados y elevan costos de transacción Dificultades materiales para adecuación a las condiciones necesarias para insertar en cadenas de valor estructuradas y para establecer contratos estables con comerciantes, industrias y mismo con el gobierno Nivel limitado de información sobre oportunidades comerciales, aislamiento y bajo nivel de organización productiva Bajo nivel de capitalización y limitado acceso a servicios financieros que podrían financiar el proceso productivo Déficit o inexistencia de activos productivos (individuales y / o asociativos) necesarios para viabilizar oportunidades comerciales Limitada experiencia con los mercados más exigentes y "externos" (al local) Excesiva intermediación comercial 	<ul style="list-style-type: none"> Promover inversiones productivas en activos asociativos volcados a viabilizar la diversificación productiva y acceso a los mercados más dinámicos Apoyar la consolidación de cadenas de valor con potencial para inclusión de pequeños productores rurales Facilitar la asociación y cooperativización de agricultores familiares para fines de acceder a servicios, financiamiento y mercados Facilitar la implementación de Redes de Centros de Acopio, vinculados al esquema de agro-centros en los territorios prioritarios para la agricultura familiar Promover el desarrollo de empresas comercializadoras y procesadoras que permiten captar mayor valor de la producción en beneficio de las socias y socios campesinos Diversificar el acceso a mercados del sector público y privado; local, nacional e internacional Capacitación en organización económica, gestión de negocios, contratos etc.
Subempleo	Familias campesinas	<ul style="list-style-type: none"> Bajo demanda por mano de obra (por 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la creación de empresas sociales y solidarias

rural	en general, y en particular de los quintiles 1 y 2, mujeres, jóvenes y campesinos sin tierra propia	<p>unidad de tierra), empleo precario y mal remunerado en las empresas agroexportadoras de monocultivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Migración forzada a centros urbanos que rompe la unión familiar e incide en mayor carga de trabajo para mujeres • Poca capacidad de gestión de las asociaciones de trabajadores • De la población rural clasificada como "ocupadas", casi 40% de las mujeres y 30% de los hombres trabajan en empresas rurales no agrícolas • Por el mismo trabajo en Empleos rurales no agrícolas (ERNA), las mujeres ganan casi 40% menos que los hombres • La mayoría de mujeres (60.9%) que no se consideran "ocupadas" se dedican al trabajo de autoconsumo de la familia y lo hacen hasta edad avanzada <p>33% de mujeres rurales no tienen ingresos propios</p>	<p>que se dedican a la agroindustria, turismo, comercialización, servicios técnicos, y otras actividades que pueden generar empleos permanentes y contribuir, en el marco de la economía popular y solidaria, al cambio de la matriz productiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar prioridad a la igualdad de género y en particular asegurar el diseño integral de proyectos de inversión que promueva la igualdad de género • Facilitar asesoría especializada para apoyar el uso prudente del crédito de desarrollo humano • Facilitar servicios relacionados con la organización y gestión empresarial, elaboración de planes de negocio, y servicios técnicos especializados. • Promover el acceso a servicios de comunicación e informativos mediante internet (servicio celular, centros comunitarios) y otros medios • Facilitar el encadenamiento de la producción de la agricultura familiar y los mercados del sector público (educación, defensa, salud) y otros mercados tradicionales • Hacer cumplir las normas laborales establecidas por ley
Organizaciones rurales	Empresas asociativas (de Plan Tierras y otras iniciativas independientes); cooperativas; asociaciones de segundo y tercer nivel; corporaciones; Cajas de ahorro y crédito; uniones, redes, y otros grupos territoriales	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de asesoría que facilite el desarrollo de organizaciones empresariales en base a organizaciones reivindicativas y sociales • Incertidumbre sobre derechos de propiedad en el marco de esquemas colectivos y asociativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar a las organizaciones de distinto índole que encaminan emprendimientos asociativos para mejorar ingresos en materia de: endeudamiento grupal, gestión financiera, propiedad común (tierras y otros activos), derechos particulares de los socios/as, marco regulador que le corresponde, y otros asuntos relacionados con la gestión del emprendimiento que realicen • Asesorar las organizaciones en materia de gestión social: igualdad de género, oportunidades para jóvenes, participación, transparencia, y otros asuntos relacionados con su rol en desarrollo de territorios de <i>buen vivir</i>. • Promover alianzas territoriales entre organizaciones de la sociedad civil, GAD, empresas productivas, y otros actores • Establecer una Red de Comunidades de Aprendizaje (Escuelas de Servicios y Capacitación) que adapte la malla curricular a la demanda social-territorial y que apoye la formación de talentos humanos en distintas formas
Desnutrición	Familias rurales en	<ul style="list-style-type: none"> • Factores interrelacionados de bajos 	<ul style="list-style-type: none"> • Familias reciben asistencia técnica mediante Hombro a

crónica	territorios de alta prevalencia de desnutrición	ingresos, limitado acceso a recursos naturales (tierra, agua), calidad de agua para el consumo, calidad de vivienda, educación sobre nutrición, acceso a servicios de salud	Hombro y aplican alternativas de producción de autoconsumo <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar alternativas mediante el desarrollo de micro-empresas o empresas asociativas que permiten convertir el BDH al CDH • Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional a nivel de los territorios en el marco del Programa Acción Nutrición
----------------	---	---	--

Key file 2: Organizations matrix (strengths, weaknesses, opportunities and threats [SWOT] analysis)

Organización	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)	Organismo Gubernamental rector de la planificación nacional y regional, con rango de Ministerio. Organiza la planificación y descentralización del poder ejecutivo en 7 zonas que cubren el territorio nacional. Realiza el monitoreo y evaluación de los programas de inversión y establece prioridades para el sector público	Algunas normas, al no ser suficientemente comprendidas por las entidades sectoriales, resultan en atrasos en la asignación de recursos de inversión	Monitorea el plan anual de inversiones y en función de la ejecución asigna recursos para la ejecución de los proyectos En base a la ejecución financiera y evaluación de impacto optimizar la inversión pública Dialogar sobre el enfoque territorial y la reorganización administrativa basada en las 7 zonas de planificación	De acuerdo a la Constitución del Ecuador, el Plan Nacional de Desarrollo es un instrumento de observancia obligatoria para el sector público, al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos
Ministerios Coordinadores de políticas sectoriales (MCDS y MCPEC)	Distintos ministerios coordinadores aseguran la coherencia de las respectivas políticas social, productiva, económica, formación de talentos humanos, y otras áreas Entre los diversos ministerios coordinadores, en lo que al desarrollo rural se refiere, el MCDS y MCPEC (en lo cual se inserta MAGAP) serán las instituciones de mayor peso. El MCDS y MCPEC conforman, con SENPLADES y MAGAP, el Comité Intersectorial para el Desarrollo del Buen Vivir Rural	Aunque los ministerios coordinadores sirven para el propósito político no sustituyen las capacidades institucionales necesarias para la implementación de políticas a nivel de los territorios Los ministerios coordinadores no siempre llegan a ejecutar las políticas que les corresponden formular	Asegurar coordinación intersectorial de programas trascendentes que incluyen Acción Nutrición-Hacia la Desnutrición Cero Será importante que FIDA construya alianzas con los respectivos ministerios coordinadores para avanzar sobre la identificación, priorización y gestión de futuros programas	La coordinación de los ministerios sectoriales a través de los respectivos ministerios coordinadores requiere la gestión institucional a través de otro nivel jerárquico y más distante de la implementación de programas a nivel de los territorios

Organización	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Ministerio de Finanzas	<p>Organismo Gubernamental líder en el financiamiento público. Capacidad instalada para implementar el Plan Nacional del Buen Vivir desde los espacios financieros Presupuesto Anual. Administra los espacios fiscales de las entidades del sector público y se relaciona con los GAD</p> <p>Capacidad para asistir a las negociaciones de endeudamiento público.</p> <p>Coordina las actividades de las instituciones financieras internacionales (IFI) en el país</p>	<p>Denso trabajo para la administración del presupuesto por la dinámica que implica la administración de los espacios fiscales</p>	<p>Administra el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas</p>	
Ministerio de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura (MAGAP)	<p>Los programas establecidos en el marco del Vice-ministerio de Desarrollo Rural, Coordinación de Innovación, y otras unidades del Ministerio facilitan el desarrollo de la agricultura familiar.</p> <p>La descentralización hacia las zonas de planificación y provincias ha permitido una estrecha coordinación interinstitucional a nivel de ciertos territorios</p> <p>El Proyecto Nacional de Innovación Tecnológica Participativa y Productividad Agrícola, Plan Tierras, Programa para el Buen Vivir Rural, Hombro a Hombro y otros apoyan la estrategia nacional para erradicar</p>	<p>Falta por establecer políticas y programas integrales a nivel nacional que se dirijan a potenciar la agricultura familiar como componente estratégico en el proceso de cambiar la matriz productiva</p> <p>La reforma institucional (realizada en 2010-11) todavía no ha resultado en consolidar una estructura idónea para avanzar sobre el desarrollo del régimen de soberanía alimentaria basado en la agricultura familiar</p>	<p>Consolidar políticas, lineamientos y programas que fortalezcan el avance sobre los principios del régimen de soberanía alimentaria y <i>buen vivir</i> rural</p>	<p>El compromiso político para realizar plenamente el régimen de soberanía alimentaria pierde fuerza a favor de la agricultura de monocultivo y gran escala</p> <p>La nueva institucionalidad creada para implementar la Ley de Tierras no adquiere la capacidad operativa adecuada para avanzar</p> <p>El compromiso político para con los gestores de la agricultura familiar pierde vigencia ante las nuevas prioridades para el cambio de la matriz productiva</p>

Organización	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
	<p>la desnutrición y pobreza</p> <p>Las nuevas políticas agropecuarias buscan mejorar la producción y productividad, lo que beneficiará a los pequeños productores</p>			
<p>Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)</p>	<p>Entidad rectora de la política social a través de programas que incluyen el bono de desarrollo humano y otros programas de protección social</p> <p>Se coordina con MAGAP sobre la agricultura familiar, organizaciones campesinas y provisión de alimentos</p> <p>Ha mejorado la continuidad y calidad de gestión en la ejecución de las políticas sociales</p>	<p>Las reformas establecidas mediante la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) implican cambios en el rol institucional del IEPS (adscrito al MIES) que aún no se han implementado plenamente. Esto crea, a su vez, incertidumbre en materia de los reglamentos aplicables a los actores (por ejemplo, su personería jurídica)</p> <p>La implementación de medidas necesarias para facilitar oportunidades económicas en beneficio de la población que recibe el Bono de Desarrollo Humano corresponde en gran medida a otras instituciones y exige una estrecha coordinación en distintos niveles políticos y operativos.</p> <p>Insuficiencia de las estrategias e instrumentos para el seguimiento de la corresponsabilidad y la evaluación del impacto de las políticas sociales</p>	<p>Identificar mecanismos efectivos para superar la dependencia de más de un millón de ciudadanas/os en las transferencias</p>	<p>El presupuesto que se dirige al Bono de Desarrollo Humano y otras transferencias no es sostenible a largo plazo</p>

Organización	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)	<p>Nueva institución para coordinar políticas y regular las entidades de la economía popular y solidaria</p> <p>Superintendencia facilita la capacitación, personería jurídica y registro de organizaciones sujetas a la LOEPS</p>	<p>Precisamente por constituir una nueva y relativamente compleja estructura institucional podría ser un proceso difícil implementar en la práctica. Las entidades que se regulan en este marco legal-institucional a menudo no están muy apropiadas de las reglas del juego, procedimientos, etc.</p>	<p>Promover el desarrollo de la economía popular y solidaria para reducir las desigualdad económica</p> <p>Incidir desde los proyectos para mostrar evidencias de la necesidad de flexibilizar las normas de la SEPS, sin renunciar a efectuar el debido control sobre la ejecución y administración de las organizaciones</p>	<p>Las normas que la SEPS está introduciendo para dictar criterios de elegibilidad de las organizaciones de la EPS para recibir financiamiento público, para la consecución de personería jurídica, y otros procesos podrían ser demasiado inflexibles y exigentes.</p> <p>Normas restrictivas y a veces difíciles de cumplir por las organizaciones de base pueden limitar su inclusión en la EPS</p>
Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS)	<p>El rol del IEPS en la nueva estructura institucional de la EPS es acompañar a los actores de la economía popular y solidaria para facilitar el éxito de sus emprendimientos</p> <p>Suficiente autonomía para poder introducir innovaciones en las estrategias de apoyo a la EPS y proponer reformas de políticas públicas</p> <p>Presencia territorial y administración descentrada (cuenta con oficinas regionales y distritales organizadas de acuerdo al nuevo modelo territorial establecido por SENPLADES)</p>	<p>Frecuentes cambios en la dirigencia y, por ende, en los equipos, incide en la falta de continuidad de iniciativas</p> <p>No cuenta aún con un sistema de planificación, seguimiento y evaluación de los efectos e impactos de sus inversiones directas, ni para realizar una gestión del conocimiento adecuada</p>	<p>Participar en el proceso iniciado por el IEPS y dirigido a establecer un sistema de planificación, seguimiento y evaluación (con la cooperación técnica de la Comisión Europea)</p> <p>Acompañar el IEPS en la búsqueda de estrategias e innovaciones para la efectiva inclusión económica y social de los beneficiarios de sus inversiones</p>	<p>La estrategia sobre economía popular y solidaria queda limitada con relación a los problemas estructurales que generan las condiciones de sub-empleo</p> <p>El rol institucional del IEPS no se aclare y/o no recibe la asignación presupuestaria adecuada</p>

Organización	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<p>Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS)</p>	<p>Institución financiera pública de segundo piso con autonomía institucional establecida en el marco de la ley orgánica que regula la economía popular y solidaria; Institución altamente eficiente conforme la relación entre valor de la cartera y número de personal; Amplia red (158) de instituciones financieras de primer piso calificada para intermediar fondos y brindar servicios a clientes; Cartera vigente de US\$ 222 millones e indicadores financieros (morosidad, etc.) muy sólidos; Diversas líneas de crédito adaptadas a distintas clases de clientes; Procesos de gestión institucional consolidados; Estrecha articulación con las instituciones rectoras de política social (mediante crédito de desarrollo humano) y económica (economía popular y solidaria) respectivamente</p>	<p>Fondeo limitado para líneas de crédito de largo plazo. A pesar del crecimiento rápido de la cartera, demanda que sobrepasa la capacidad financiera</p>	<p>Facilitar el desarrollo de la economía popular y solidaria, incluido la agricultura familiar; superar los cuellos de botella existentes por la ineficacia del sistema financiero convencional en los espacios rurales del país</p>	<p>La capitalización de la Corporación se queda limitada con relación a las demandas y en particular la demanda por fondos disponibles para financiar inversiones de largo plazo en los espacios rurales del territorio nacional.</p> <p>Una amenaza hipotética sería que las operaciones de CONAFIPS sufren distorsiones por injerencia política lo que a su vez podría incidir en el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos</p>
<p>Comité Interinstitucional para la Erradicación de la Pobreza Secretaría Técnica para la Erradicación de la</p>	<p>El Comité Interinstitucional articula y coordina los esfuerzos del gobierno para avanzar sobre la Estrategia Nacional para la Igualdad y Erradicación de la Pobreza (ENIEP), estrategia que se ampara en el PNBV 2013-17 La mayor parte de los objetivos del PNBV se relaciona directamente</p>	<p>Instancias nuevas que podrían encontrar desafíos en materia de articular políticas y acciones concretas entre las principales instituciones del gobierno central</p>	<p>Coordinar políticas intersectoriales para erradicar pobreza y, en particular, la desnutrición</p>	<p>Capacidad de inversión pública se limita por factores endógenos (dependencia de industrias explotadoras de RR.NN. y exportación de monocultivos) y exógenos (ritmo de crecimiento económico mundial)</p>

Organización	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Pobreza (adscrita a SENPLADES)	<p>con la erradicación de pobreza</p> <p>Por su parte, la Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza fue creada en 2013, y tiene como mandate el diseño de la ENIEP; coordinar, dar seguimiento y evaluar su implementación de manera intersectorial y articulada entre niveles de gobierno, generando eficiencia y eficacia</p>			Mandato de la STEP es normativo y puede ser ineficaz al no disponer de recursos
<p>Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE)</p> <p>Consejo de Naciones, Nacionalidades y Pueblos indígenas del Ecuador (CONAPIE)</p>	<p>El Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador fue creado mediante Decreto Ejecutivo en 1998, siendo un organismo descentralizado y participativo en el que están representadas las Nacionalidades del Ecuador</p> <p>El CONAPIE fue creado en 2007, y es un cuerpo colegiado conformado por 33 representantes de cada una de las nacionalidades y pueblos reconocidos por el Estado Plurinacional del Ecuador</p>	<p>CODENPE necesita elevar su rango institucional para poder ser más efectivo en la promoción de los derechos de las nacionalidades indígenas</p> <p>El hecho de que el pueblo afroecuatoriano no esté incluido (su organismo coordinador es la Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano, CODAE) divide esfuerzos</p>	La posible conversión en secretaría especializada de pueblos y nacionalidades indígenas sería una oportunidad para elevar su rango y capacidad de influencia	Su integración en el Consejo Nacional de Igualdad, por el contrario, podría diluir su capacidad de acción en los temas étnicos
Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)	<p>Ley orgánica aprobada y reglamentada que establece el régimen de competencias y regula el proceso de descentralización</p> <p>Los GAD se coordinan mediante los respectivos gremios: Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador, Consorcio de Gobiernos</p>	Presupuesto limitado especialmente a nivel de municipios y parroquias rurales	Adaptación de programas para el desarrollo rural a la demanda social y el entorno territorial en varias dimensiones: ambiental, institucional, y cultural	<p>El proceso de descentralización política no se realiza oportunamente debido a límites presupuestarios o discrepancias políticas sobre el proceso</p> <p>Incertidumbre sobre la gestión de competencias y</p>

Organización	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
	<p>Autónomos Provinciales del Ecuador, y Asociación de Municipalidades Ecuatorianas que facilitan la gestión institucional</p> <p>Los GAD facilitan la participación ciudadana a nivel territorial; Los GAD son importantes actores en cuanto a la conservación y uso sostenible de los recursos naturales y han establecido programas relevantes (Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza, por ejemplo) a nivel de provincia y mancomunidad</p>			transferencias presupuestarias durante proceso de descentralización
Instituto de Provisión de Alimentos (IPA, adscrito al MAGAP)	Conforme el decreto creador del IPA, tendrá como misión proveer alimentos, suplementos y complementos alimenticios para la administración pública central e institucional, además de otras instituciones del sector público que lo requieran, así como prestar bienes y servicios relacionados con la provisión de alimentos y gestionar proyectos relacionados con su objeto principal	Nueva institución (octubre 2013) a la que todavía falta por adquirir las capacidades necesarias para avanzar su agenda política	Servir para articular la agricultura familiar con las redes de compra y distribución de alimentos a nivel nacional y por esta vía estimular la producción de alimentos sanos y nutritivos	Consolidar las capacidades institucionales necesarias para cumplir con el rol del IPA implica una asignación presupuestaria y demanda por recursos humanos que podría ser difícil asegurar en la coyuntura actual
Socio Bosque (Programa del Ministerio del Ambiente)	Programa de incentivos económicos para la conservación de tierras con vegetación nativa (bosque, páramos, manglares) en beneficio de familias campesinas y comunidades indígenas. 1.2 millones de has. bajo convenio; 160.000 beneficiarios	Incentivos por hectárea son relativamente modestos y los gestores de conservación de tierra necesitan medidas complementarias para viabilizar medios de vida	Coordinación con políticas de agricultura familiar y comunitaria para mejorar la gestión de suelos, agua y biodiversidad	Los incentivos económicos no son adecuados para detener la pérdida de cobertura vegetal y las fuentes de financiamiento no son sostenibles. No existe una regulación ni un plan de indemnización

Organización	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
				para las áreas vinculadas con el Socio Bosque e interesadas por proyectos estratégicos (extracción minera y petrolera, hidroeléctricas)
Comisión de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero (Asamblea Nacional)	Liderazgo (presidente y vicepresidente) por asambleístas con amplia experiencia en el desarrollo rural	Avanzar sobre la Ley orgánica de tierras podría perder prioridad vis-a-vis otras iniciativas	Establecer el marco legal para avanzar sobre reforma agraria	No se logra el consenso político mínimo para aprobar e implementar una Ley de Tierras que democratice el acceso a la tierra y agua Oposición de los grandes propietarios de tierra y agro-negocios
Red Financiera Rural (RFR) Red Nacional de Finanzas Populares y Solidarias de Ecuador (RENAFIPSE)	Organizaciones de segundo nivel de la sociedad civil que brindan servicios de capacitación a instituciones financieras afiliadas con el sistema de finanzas populares y solidarias	Capacidad operativa relativamente limitada con relación a la demanda del sector	Fortalecer el sistema de finanzas populares y solidarias coordinadamente con el desarrollo de emprendimientos rurales de distinto índole (agrícolas y no agrícolas)	Capacidad operativa limitada incide en debilitar las organizaciones e instituciones base de las redes financieras
Organizaciones de poder ciudadano	Comisión Ciudadana de Soberanía Alimentaria del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria (COPISA): Es	La Comisión depende financieramente del ejecutivo y tiene renovaciones periódicas. La operatividad en muchos contextos es a menudo limitada por falta de recursos Dificultades en cuanto a concretar el consenso social y político sobre las leyes de la	Para acordar con el poder central las propuestas de las leyes estratégicas a ser consideradas por la Asamblea Nacional Reunirse alrededor, en particular, de la propuesta Ley de Tierras	Las organizaciones sociales y sus representantes no logran tener una alianza estratégica para avanzar la agenda de reformas relacionada con soberanía alimentaria

Organización	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
	responsable de consensuar y proponer las leyes estratégicas como son: Tierras, aguas, y otras reformas en el marco del régimen de soberanía alimentaria	materia debido a la fragmentación de los movimientos sociales		
Organizaciones rurales de segundo y tercer nivel	Existen numerosas organizaciones rurales de distinto índole (asociaciones, federaciones, uniones, comunas, etc.) con capacidad de incidir en el desarrollo y la lucha contra la pobreza rural	La capacidad de estas organizaciones a veces no se articula bien con las iniciativas del gobierno central en materia de desarrollo rural	Promover la consolidación de organizaciones autónomas de la sociedad civil para avanzar sobre la erradicación de la pobreza	Falta de consenso y coordinación práctica de las organizaciones sobre prioridades para el desarrollo rural inhibe la implementación de políticas en beneficio de su base social
Organizaciones no gubernamentales	En el país se presentan ONG de distinto índole con larga trayectoria y amplia presencia en el sector rural (entre otras, FEPP, MCCH, CESA, CAFOLIS y RFR), además de organizaciones que se dedican a la investigación y análisis del sector rural como son SIPAE y RIMISP. También es importante citar a la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), OSC que impulsa la lucha por mejorar los derechos de los pueblos indígenas	La capacidad de incidir de manera consistente en procesos de desarrollo territorial es a menudo limitada por el financiamiento	Consolidar alianzas con programas del sector público y con las organizaciones rurales de segundo y tercer nivel Sistematizar experiencias de organizaciones, en particular, como FEPP y MCCH, para generar lecciones aplicables en el marco de nuevos programas	Conflictos políticos inciden en limitar el espacio operacional de las ONG

Key file 3: Complementary donor initiative/partnership potential

Agencia/Donante	Sectores prioritarios	Áreas de Focalización	Período de referencia de la estrategia-país	Potencial de asociación con FIDA
Bancos Multilaterales de Desarrollo				
Banco Mundial	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura: riego, transporte, agua y saneamiento • Incremento de la producción y el acceso a los mercados de las familias rurales • Nutrición 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a los gobiernos locales (GAD) 	<ul style="list-style-type: none"> • Country Assistance Strategy 2010-2013 	<ul style="list-style-type: none"> • Sinergias en territorios con intervenciones en infraestructura para el desarrollo rural • Cofinanciación de proyectos con enfoque territorial
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	<ul style="list-style-type: none"> • Energía • Transporte y logística • Desarrollo social; acceso a financiamiento • Gestión fiscal • Sostenibilidad urbana; • Desarrollo rural • Gestión de riesgos de desastres y recursos naturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a los esfuerzos que realiza el país por superar las restricciones de largo plazo al crecimiento económico y las barreras estructurales a la salida de la pobreza y el desarrollo económico inclusivo y sostenible 	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de País 2012-2017 	<ul style="list-style-type: none"> • Sinergias en territorios con intervenciones en infraestructura para el desarrollo rural • Cofinanciación de proyectos con enfoque territorial
Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructuras económica de integración • Desarrollo social y ambiental • Educación (infraestructura), salud (infraestructura) y nutrición • Apoyo al sector financiero 			<ul style="list-style-type: none"> • Cofinanciación de proyectos con cargo a las prioridades en infraestructura

Agencia/Donante	Sectores prioritarios	Áreas de Focalización	Período de referencia de la estrategia-país	Potencial de asociación con FIDA
Cooperación Técnica/Cooperación no reembolsable				
Comisión Europea	<ul style="list-style-type: none"> Fomento al incremento del gasto social de calidad por parte del GOE, con especial referencia a la educación. Fomento a las políticas para la cohesión y la inclusión social (programas de AT regionales) Fortalecimiento a la competitividad y el acceso al mercado de las pequeñas y medianas empresas 	<ul style="list-style-type: none"> El apoyo se focaliza en: <ul style="list-style-type: none"> Ministerios a través del apoyo presupuestario* Sociedad civil a través de las líneas temáticas** * Financiamiento de políticas públicas en las áreas definidas por el beneficiario y el donante como prioritarias ** Convocatorias abiertas sobre temas específicos 	<ul style="list-style-type: none"> Estrategia de País 2007-2013 	<ul style="list-style-type: none"> Cofinanciación de proyectos a través del apoyo presupuestario Cofinanciación de acciones dirigidas a fortalecer y mejorar las políticas públicas y las herramientas institucionales a través de programas de AT a nivel regional
Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)	<ul style="list-style-type: none"> Biodiversidad Cambio climático Químicos Aguas internacionales Degradación de tierras Manejo Forestal Sostenible/REDD + Desarrollo de capacidades (sector transversal) 	<ul style="list-style-type: none"> Biodiversidad Cambio climático 	Focal Area Strategy (GEF 5, 2010-2014)	<ul style="list-style-type: none"> Cofinanciación proyecto en curso (PISL) Participación en diseño y financiación de resultados incrementales en los sectores prioritarios GEF en el marco de nuevos proyectos
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	<ul style="list-style-type: none"> Agricultura Familiar e Incremento de la Productividad Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional Inocuidad de los Alimentos y Sanidad Agropecuaria 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento políticas nacionales, promoción de plataformas y acciones de cooperación Sur-Sur, incremento capacidades técnicas e institucionales, fortalecimiento del proceso de integración regional 	<ul style="list-style-type: none"> Marco Nacional de Prioridades para la Asistencia Técnica 2013-2017 (MNP) 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento capacidades técnicas e institucionales Intercambio de conocimientos y buenas prácticas en los sectores compartidos

	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Integral de los Recursos Naturales, y Mitigación y Adaptación al Cambio Climático 			
Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID)	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y desarrollo. • Crecimiento económico • Desarrollo rural, seguridad alimentaria y nutrición • Agua y saneamiento • Gobernabilidad democrática • Género • Medio ambiente • Educación • Salud 	<ul style="list-style-type: none"> • Reforma de la justicia • Protección comunitaria en frontera norte • Buen trato a niños, niñas, adolescentes y mujeres • Derechos de afrodescendientes e indígenas y la igualdad entre hombres y mujeres • Control de las comunidades sobre el sistema agroalimentario y sus factores de producción-comercialización • Financiación del sistema nacional de apoyo al emprendimiento, así como actividades productivas turísticas y patrimoniales • Incremento y mejoramiento de los servicios de agua y saneamiento • Acompañamiento a las políticas nacionales priorizadas en el PNBV 2013-2017: apoyo a los procesos vinculados con el cambio de la matriz productiva, la transferencia de conocimiento y la gestión del talento humano 		<p>Cofinanciación de proyectos con enfoque territorial</p> <p>Intercambio de estrategias y buenas prácticas sobre sectores de interés compartido</p>

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de oportunidades económicas • Conservación ambiental • Gobernabilidad y participación ciudadana. • Ayuda humanitaria • Lucha al tráfico de personas 	<ul style="list-style-type: none"> • Conservación de los recursos naturales, especialmente en áreas ricas de biodiversidad y carbono • Promoción del trabajo y de oportunidades de ingresos lícitos, mejoramiento de los servicios básicos y de las infraestructuras (en la frontera Norte con Colombia) • Reducción de la pobreza a través de la promoción del comercio, inversión y la competitividad del sector privado 	<ul style="list-style-type: none"> • Podría cerrar operaciones en el país a partir de septiembre 2014 (por confirmar) 	<p>Intercambio de estrategias y buenas prácticas sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • promoción de la competitividad de los micro y pequeños negocios rurales; • conservación de recursos naturales; • exportaciones no tradicionales; • acceso a los servicios financieros; • atracción de inversiones
Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de redes de transferencia de tecnología • Monitoreo participativo de la ejecución del proyecto • Recursos hídricos/Gestión de Desastres • Conservación del Medio Ambiente • Reducción de la Pobreza • Desarrollo Rural Integral 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de capacidades de comunidades y organizaciones • Mejora de tecnologías agrícolas 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto "Desarrollo Rural Integral Sostenible en la Provincia de Chimborazo" 2012-2017 	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en el desarrollo tecnológico con comunidades indígenas y campesinas • Acceso a equipamiento de apoyo a la producción • Gestión del conocimiento y evaluación participativa • Desarrollo de redes tecnológicas campesinas
Cooperación Técnica Belga (CTB)	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento institucional • Apoyo a iniciativas económicas • Acceso a servicios financieros rurales • Desarrollo Rural (Región Norte): Agua y Saneamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de las organizaciones campesinas en actividades económicas y con enfoque de cadenas • Apoyo a GAD Provinciales 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Desarrollo del Norte del Ecuador 	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir experiencias sobre pequeños productores para aplicación del enfoque de cadenas productivas; modelos de actuación con CONAFIPS • Modelos de gestión

Key file 4: Target group identification, priority issues and potential response

#	Tipología	Causas de la pobreza	Medidas recomendadas	Necesidades prioritarias	Apoyo de otras iniciativas	Respuesta del COSOP
1	Pequeños productores rurales (miembros de pueblos y nacionalidades indígenas; afrodescendientes o cimarrones; montubios; mestizos; blancos)	<u>Recursos naturales y clima:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Depauperación /degradación de los recursos naturales (selvas tropicales, páramo, recursos hidrobiológicos, agua) • Acelerados cambios micro-climáticos debidos a la deforestación intensiva y extensiva <u>Concentración de la riqueza y expansión de agronegocios:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Concentración de la tierra y de los medios de producción y comercialización • Concentración de la tierra en cultivos para agro-combustibles (costa), han desestabilizado a las unidades campesinas en algunas provincias de la costa y han causado un proceso de proletarianización e incremento de la pobreza <u>Asociativismo:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Dificultades en asociarse voluntariamente para realizar economías de escala y adquirir poder de negociación • Insuficiencia de líderes y lideresas campesinas reconocidas por la comunidad • Individualismo y lazos 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización hacia la problemática de la degradación y depauperación de los recursos naturales • Protección de zonas vulnerables y fuentes de agua • Conservación y rehabilitación de suelos. • Medidas de adaptación y promoción de las capacidades de resiliencia • Alternativas productivas o generadoras de ingresos compatibles y sostenibles • Simplificación de trámites para ser incluidos en la EPS • Incremento de las facilidades para el acceso al crédito (simplificación de trámites, mejoramiento oferta, garantías, etc.) • Diseño de productos financieros que puedan incentivar el acceso al crédito por parte de los campesinos y campesinas • Simplificación de trámites y garantías para ampliar el acceso al crédito 	<ul style="list-style-type: none"> • Elevación de la productividad total de los recursos disponibles (trabajo, tierra y capitales) • Generación de oportunidades de trabajo e ingreso en la zona rural • Incremento del ingreso mínimo del hogar derivado de actividades generadoras de ingresos actualmente realizadas por los productores familiares. • Incremento del nivel de acceso a servicios financieros y no financieros • Acceso estable a mercados • Conservación de fuentes de agua no contaminada, rehabilitación de fuentes de agua contaminadas y alternativas sostenibles de recolección y uso del agua para riego. • Uso de agroquímicos sostenible (mitigación de riesgos) 		<ul style="list-style-type: none"> • Inversiones productivas y promoción de negocios rurales para promover la diversificación de la matriz productiva, generar empleo e ingreso • Promoción de la conservación y uso racional de los recursos naturales fuertemente imbricada en los componentes productivos • Implementación de actividades de sensibilización y auto-reglamentación efectiva sobre el uso de agroquímicos • Promoción de alianzas entre instituciones públicas (gobiernos locales en primer lugar) y organizaciones de base para acciones de conservación de los recursos naturales • Apoyo a los emprendimientos rurales: <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de conocimientos y capacidades organizativas, de gestión y del emprendedurismo - Fortalecimiento del capital social, incluyendo el fortalecimiento de la confianza mutua y hacia el Estado - Fortalecimiento conocimiento de la

		<p>de solidaridad económica débiles</p> <p><u>Financiación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso al crédito insuficiente, debido a la baja demanda <p><u>Productividad y comercialización:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Insuficientes capacidades empresariales • Capacidades técnicas insuficientes o desactualizadas • Producción no estable, a veces no suficiente para poder equilibrar costes/beneficios • Dependencia de intermediarios comerciales • Altos costos de producción y venta versus bajos precios a la venta (baja competitividad en los mercados) • Dependencia de subsidios públicos (insumos, bono, pensiones) • Economías de escala insuficientes • Alta vulnerabilidad ante las crisis 				<p>tecnología y de las capacidades técnicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de habilidades blandas (soft skills) prioritarias para adquirir capacidad de negociación y comerciales - Incremento de activos y fortalecimiento de los medios de producción • Creación y fomento de cadenas de valor y promoción del acceso a mercados a nivel territorial, nacional e internacional • Incremento y/o mejoramiento de alianzas comerciales existentes • Promoción de alianzas para la transformación, agregación de valor y comercialización • Promoción de especies tradicionales resistentes frente a la variabilidad climática • Promoción de certificaciones (orgánica, de calidad, de agro biodiversidad, etc.) • Difusión de conocimiento y apoyo al fortalecimiento y acceso a los servicios de asistencia técnica
2	Mujeres y jóvenes rurales	<p><u>Mujeres:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Las causas de la pobreza son las mismas descritas para los pequeños productores rurales. Las mujeres de los pueblos y nacionalidades indígenas - con excepciones - son 	<p><u>Mujeres:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de medidas de soporte dirigidas a las mujeres jefas de hogar, para apoyarlas en incrementar la rentabilidad de su producción sin incrementar la carga de trabajo 	<p><u>Mujeres y jóvenes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a los servicios. • Acceso a la tierra y a las organizaciones campesinas • Aumento del poder de negociación y de las oportunidades de liderazgo • Incremento de las oportunidades de estudios. 		<p><u>Mujeres y jóvenes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de discriminación positiva a favor de mujeres y jóvenes • Promoción de la creación de redes para intercambio y participación a rutas de aprendizaje

		<p>la que menos tienen acceso a los servicios, pero cuentan con redes familiares amplias y, de acuerdo a los casos específicos, con el BDH</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las mujeres tienen poco acceso al crédito y, en general, poseen pocos activos • La emigración temporal de los hombres, para trabajar como asalariados, provoca que la mujeres se vuelvan jefas de hogar, asumiendo una mayor carga de trabajo que le impide acceder a los servicios <p><u>Jóvenes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Los jóvenes no tienen acceso a la tierra y no tienen activos, lo cual se constituye en una barrera de acceso a las organizaciones campesinas • No tienen atractivos o incentivos para quedarse en el campo y emigran a las ciudades, contribuyendo a aumentar la tasa de desempleo en las grandes ciudades • El nivel de escolaridad y habilidades adquirido es insuficiente para enfrentar el mercado laboral o las necesidades de los emprendedores • No hay oportunidades de ingresos alternativas a la agricultura, a la 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de oportunidades de generación de ingresos diseñadas sobre las características de género • Creación de redes comerciales de mujeres • Incentivación de la educación al ahorro y multiplicación de cajas rurales manejadas por mujeres • Diseño de productos financieros específicos para las mujeres e incremento de la oferta crediticia <p><u>Jóvenes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de oportunidades de generación de ingresos diseñadas sobre las características de los jóvenes, especialmente en el campo de los servicios rurales, incluyendo transportes y comercialización • Incremento del capital social y de los lazos de solidaridad entre jóvenes. • Establecimiento de alianzas entre los gobiernos locales y los jóvenes para la promoción de actividades generadoras de ingresos • Constitución de ventanillas para orientación e incubadoras de empresas juveniles • Creación de incentivos fiscales para empresas que 	<ul style="list-style-type: none"> • Oportunidades de ingresos estables, sin aumento excesivo de la carga de trabajo para las mujeres en general y las jefas de hogar especialmente • Los jóvenes tienen que ser incentivados a quedarse en su territorio de origen. Protección social 		<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de oportunidades de liderazgo de mujeres y valoración de sus aportes e innovaciones • Promoción de oportunidades de formación (habilidades blandas) y capacitación (vocacional, técnica, etc.) acordes con el mercado • Apoyo a la creación de empresas de artesanía, servicios o agrícolas, y de organizaciones de base de mujeres y jóvenes
--	--	--	---	--	--	--

		extracción de recursos naturales (lícita o ilícita) o al desarrollo de otras actividades ilícitas	emplean jóvenes en el territorio de origen <ul style="list-style-type: none"> • Acciones para el incremento del sentido de pertenencia a la comunidad y de la identidad étnica 			
3	Indígenas (cazadores, recolectores y/o agricultores de subsistencia)	<ul style="list-style-type: none"> • Restricción del espacio territorial ocupado por empresas extractoras de hidrocarburos, empresas palmeras, colonos • Dependencia de actividades no sostenibles (tala de madera, caza, pesca, entre otras) • Dependencia de actividades ilícitas (contrabando de precursores, gasolina, armas; cultivos ilícitos y producción de narcóticos; extracción clandestina de oro y de madera, comercio de animales silvestres) • Depauperación/degradación de los recursos naturales • Aislamiento y lejanía de los mercados • Escaso o nulo acceso a los servicios básicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación efectiva del Consentimiento Libre, Previo e Informado • Programas de apoyo específicamente diseñados (estrategia diferenciada) • Conservación y rehabilitación de recursos naturales • Certificación y valoración de conocimientos, prácticas y productos locales y tradicionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad alimentaria y nutricional • Acceso a servicios básicos • Incremento del ingreso mínimo del hogar derivado de actividades generadoras de ingresos • Protección social • Protección especial (pueblos en aislamiento voluntario) • Incremento de los espacios de diálogo y concertación con el estado y con las grandes empresas públicas y privadas. Incremento del nivel de acceso a los servicios básicos 		<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de estrategias diferenciadas para incrementar las oportunidades de producción de alimentos y de ingresos derivados de actividades sostenibles agrícolas y no agrícolas y, en particular: agroforestería (cacao, café y frutales), artesanía, turismo comunitario, venta de conocimientos certificados, entre otras • Promoción de alianzas público-privado y entre comunidades para el establecimiento de la frontera agrícola como acción prioritaria de protección de zonas vulnerables, biodiversas o productoras de agua
4	Asalariados rurales (temporales y permanentes)	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de acceso a la tierra. • Bajos salarios. Mecanismos de protección social insuficientes • Relación de trabajo no formal (sin respeto de las garantías laborales previstas por la ley) 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de habilidades blandas (soft skills), incluyendo las capacidades de negociación con los empleadores • Capacitación vocacional basada en la demanda • Políticas activas para el trabajo • Promoción de la inclusión 	Incremento de habilidades blandas para poderse desempeñar en el mercado del trabajo <ul style="list-style-type: none"> • Incremento de las capacidades de organización y negociación • Incremento de la demanda de fuerza laboral no especializada 		<ul style="list-style-type: none"> • Inversiones productivas para generación de nuevas oportunidades de trabajo • Promoción de alianzas de las organizaciones campesinas con las instituciones ecuatorianas que forman en habilidades blandas prioritarias para el mercado del trabajo local

		Alta vulnerabilidad ante las crisis	laboral formal y con todas las garantías de ley	<ul style="list-style-type: none"> • Salario justo (mayor que el mínimo) • Medidas de salvaguarda y de control especiales para resguardar la salud y las garantías laborales de los trabajadores de los agro-negocios • Piso mínimo de protección social 		y nacional <ul style="list-style-type: none"> • Promoción de alianzas de las organizaciones con las instituciones que brindan capacitación vocacional acorde a la demanda de trabajo Participación en rutas de aprendizaje
--	--	-------------------------------------	---	---	--	--